



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibañez N° 1218 - San Salvador de Jujuy

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Autoridades

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: CPN Blanca Julia del Valle Juárez

Secretario: Lic. Carlos Javier Casas

Prosecretario: CPN Reinaldo Adolfo Ramírez

Tesorero: CPN Daniel Alfredo Grosso

Protesorero: CPN Raúl Osvaldo Attié

Consejeros: CPN María Belén Ros
CPN Fermín Alberto Manero
CPN Rita Mariela Miná
CPN Roberto Ricardo Abraham
CPN María Berta Prada
CPN Carlos Alberto Rodo
CPN Patricia Gabriela Vega
CPN Lucía del Valle Velásquez
Lic. Luciana Quintana
CPN Justo Alberto Villagra



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Anexos
Notas a los Estados Contables
Informe del Auditor



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015-2016

M E M O R I A

Estimados Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy

Me corresponde brindar una vez más el informe sobre la importante gestión llevada a cabo por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/06/16, cuyos Estados Contables corresponden a la gestión de la Cra. Blanca Julia Juárez, siendo fiel objetivo de la misma dar continuidad a la política de gestión Profesional e Institucional que ha permitido el permanente posicionamiento de este Consejo dentro de las Instituciones intermedias más sólidas y prestigiosas de nuestra Provincia, siempre a partir de un trabajo comprometido, arduo, transparente, participativo y consensuado, centrado fundamentalmente en la contención del matriculado en todo aspecto, desde su capacitación hasta lo social, cultural y deportivo, con énfasis en su formación continua como valor agregado para el profesional, y una fuerte apertura y presencia de la Institución en la comunidad de nuestra provincia. -

La política de gestión Institucional que ha guiado a este Consejo Directivo se basó en la apertura total del mismo hacia sus matriculados a través de una fuerte comunicación con los mismos, hacia la comunidad toda, a su vinculación y correcta articulación con los diferentes estamentos del Estado, tanto a nivel provincial como municipal, en lo Público y en el apoyo al Sector Privado a través de una activa relación con Cámaras Empresarias en pos del crecimiento y desarrollo económico de nuestra provincia, como en fortalecer un estrecho vínculo con las Universidades establecidas en Jujuy, tanto públicas como privadas, Católicas de Santiago del Estero y Salta, los que fueron, son y serán ejes centrales en el futuro Institucional. -

Los puntos que llevamos adelante son:

I.- DESARROLLO Y DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

En este aspecto continuamos manteniendo contactos permanentes con la AFIP-DGI, a nivel nacional por intermedio de la FACPCE a través de la presentación de notas y audiencias concedidas por el Director Gral. de la Administración Tributaria Nacional y actualmente a través de los Consejos Consultivos, a nivel provincial con la Jefe de la Agencia Jujuy, bregando por la defensa de la labor profesional atento a los constantes cambios producidos en la legislación fiscal y previsional, contando para ello con el accionar permanente de nuestros asesores, que como Institución nos ha permitido tener una activa participación en el abordaje de los siguientes temas:

- Participación en el Consejo Consultivo a través de la FACPCE con la AFIP-DGI a nivel nacional. -



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- En la problemática emergente de la aplicación de resoluciones emanadas por la AFIP – DGI, logrando el dictado de cursos de capacitación sin costo a cargo de personal del citado organismo, contando con una importante participación de los matriculados, las que se realizan no solo en forma presencial sino también a través de Video Conferencia con funcionarios cuyo asiento es en la Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Recepción y armonización de las consultas de nuestros matriculados respecto del ejercicio profesional en el ámbito tributario y previsional, vinculado con la AFIP-DGI, para lo cual contamos con la Asesoría del Cr. Marcelo Ficoseco.-
- Funcionamiento de la ULADE de ANSeS en las Instalaciones de nuestro Consejo para atención directa al matriculado y a sus clientes, no solo para asesoramiento, sino también para trámites específicos y en línea, servicio que además se amplía con la atención al público en general que asiste por consultas y prestaciones a dicha boca de atención.-
- Vinculación con la Secretaria de Ingresos Públicos y la Dirección Provincial de Rentas a través de la formalización y funcionamiento de una Mesa de Enlace la que cuenta con una activa participación tanto de los representantes de nuestro Consejo como del Órgano Recaudador, en donde quiero destacar el compromiso de los Cres. Hector Calisaya, Diego Colazo, Agustin Andres, Juan Basutti, Ariel Toneatti, Enrique Mena y los Directores Provinciales de Rentas, los Cres. Luis Padilla y posteriormente ante el cambio de autoridades en Diciembre próximo pasado, Daniel Alemán, quienes se han fijado como objetivos no solo el incremento de la recaudación fiscal, sino una mejor calidad de recaudación donde la labor profesional se vea revalorizada.-

En este sentido continuamos reforzando la posición de nuestro Consejo y en defensa de los matriculados lo dispuesto por resolución para la Certificación de las Bases Imponibles del Impuesto a los Ingresos Brutos con presentación Semestral y previa a la presentación de la DDJJ Anual, certificada por profesional matriculado y por nuestro Consejo, y con ello combatir la presencia del idóneo, la que fue presentada en la Junta de Gobierno de la FACPCE llevada a cabo en nuestra Provincia en el mes de Septiembre de 2014. Cabe destacar que no obstante las gestiones realizadas ante la Dirección Provincial de Rentas no logramos su plena implementación y exigencia por parte del citado organismo recaudador, aun cuando surge claramente del texto que el monto que se pague en concepto de certificación de la citada base imponible semestral será computada como pago a cuenta de la certificación anual, por lo que desde nuestro Consejo continuaremos bregando por su plena aplicación.-

Se han observado avances que permiten posicionar a los matriculados de nuestro Consejo a partir de la sanción del nuevo Código Fiscal de la Provincia que adecua las exigencias legales que en materia tributaria se deben aplicar, por ejemplo la figura del decomiso, se apoyo también la implementación de la DDJJ de Ingresos Brutos sobre plataforma WEB de AFIP-DGI, DIU, donde continua Jujuy siendo la segunda provincia en tener la presentación de la declaración jurada de este impuesto vía web de AFIP, situación que no ha variado a la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, sumando la Dirección Provincial de Rentas la presentación de las citadas DDJJ sobre plataforma Web de la citada Dirección para



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

el resto de contribuyentes que al no ser responsables inscriptos deben optar por esta forma de presentación, lo que se convirtió en una herramienta útil tanto para el contribuyente como para el matriculado al no tener que concurrir a hacer la presentación con pendrive al Órgano de Recaudación Fiscal, debiendo solo concurrir a realizar el pago en las diferentes bocas de cobro habilitadas al efecto. Cabe hacer notar que las capacitaciones referidas a estas actualizaciones son llevadas a cabo en nuestro Consejo, oportunidad en la que se evacuan consultas e inquietudes de los profesionales presentes. Asimismo y ante planteos realizados por nuestro Consejo la Dirección de Rentas sigue trabajando para poner a disposición de los matriculados mas herramientas informáticas, tal es la posibilidad de acceder al detalle de las retenciones del Impuesto a los Ingresos Brutos que se le practican a los contribuyentes Vía Web, lo que contribuye a la tarea profesional desde diferentes enfoques, agilidad, seguridad y calidad de la tarea desarrollada.-

Siguiendo la política de articulación definida por nuestro Consejo vinculada a los órganos de control fiscal y tributario- previsional continuamos trabajando intensamente para ampliar la gama de servicios que presta la AFIP-DGI en la Delegación San Pedro, a fin de que se puedan brindar más y mejores servicios a los matriculados y a sus comitentes, petición que se realizo a nivel local, regional y en Junta de Gobierno a las autoridades de nuestra Federación a fin de que estas tramiten nuestra petición ante las autoridades nacionales, de quien depende la ampliación de las prestaciones que solicitamos, habiendo avanzado en la implementación de las mismas en el último ejercicio, además de haber gestionado en la Agencia Jujuy un horario de atención exclusivo para nuestros matriculados, que implica atención exclusiva en las dos primeras horas, respecto del resto de contribuyentes que acuden a la atención en la Delegación San Pedro. En este sentido cabe destacar que la implementación del turnero por parte de AFIP-DGI ha constituido una herramienta muy útil al momento en que debe acudir tanto el profesional como el contribuyente a realizar trámites o consultas a la citada administración.-

Con la Dirección Provincial de Rentas, continuamos trabajando con un dialogo permanente y en relación directa tanto con el Secretario y Sub Secretario de Ingresos Públicos como con los funcionarios a cargo de la misma, siempre en el afán de transmitir a la citada Dirección el pensamiento de nuestra Institución, las inquietudes de nuestros matriculados, estando siempre a dispuestos a trabajar en forma mancomunada a fin de lograr, tanto con el órgano de recaudación como con quienes ejercen esta área de la profesión, una adecuada contención, teniendo en cuenta que esta es una de las ramas más fuertes del ejercicio profesional.-

Durante el ejercicio 2015 funciono una boca de atención de la Dirección Provincial de Rentas en nuestro Consejo para atención al matriculado como al público en general, pudiendo realizar en la misma todo tipo de trámites hasta Diciembre de dicho año, fecha a partir de la cual y ante la falta de designación de pasantes suspendieron la atención al Público hasta nuevo aviso en nuestra Sede, finalmente a mediados del año 2016 comunicaron a nuestro Consejo que ante la falta de equipamiento informático iban a retirar el que tenían instalado para atención al público y que analizarían la conveniencia o no de instalar nuevamente esa boca de atención en Sede Central de nuestro Consejo.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Cabe hacer notar que la promoción de la atención de la Dirección Provincial de Rentas en sede de nuestras instalaciones se realizó en forma permanente a los matriculados, además de ser visible su existencia al acudir al Consejo, pudiendo observarse que la tasa de uso por parte de los profesionales era muy baja, situación que se derivaba, acorde a las explicaciones que dieron diferentes matriculados, en atención a que no podían efectivizar el impuesto determinado, planteo que también fue transmitido a las autoridades de Rentas a fin de ver si se podía viabilizar la instalación de una boca de cobranza, la que no se pudo concretar.-

Hemos trabajado a lo largo de estos años y lo continuamos haciendo para mantener a lo largo de esta gestión una activa y profunda vinculación con las diferentes entidades intermedias de la provincia, Unión Empresarios de Jujuy, Cámara PYME, Cámara Foresto Industrial, Foro de Profesionales, Consejo de la Micro Empresa, Instituto de la Calidad, Cámara de Jóvenes Empresarios, Cámara de Combustibles, INTI, INTA, Unión Industrial Pálpala, Unión Industrial de Jujuy, Camara de Comercio Exterior, Endeavor, Empresas del área productiva que se acercan a la Institución para entablar una vinculación de cooperación y ayuda mutua con nuestro Consejo.-

Mantenemos activa nuestra intención Institucional de participar en la Junta promotora de la Caja de Crédito Cooperativo o de la creación de una Banca Privada de los Jujeños y para los Jujeños, representándonos el Cr. Daniel Alfredo Grosso, como un aporte al sector empresario de Jujuy, siempre en la búsqueda de acercar una herramienta financiera. Cabe hacer notar que la citada gestión contaba con la participación y aporte de la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy, encontrándonos en la actualidad en un in-pass de dicha gestión, pero que en oportunidad de reactivarse la misma este Consejo prestara todo el apoyo que sea necesario en pos del desarrollo de nuestra Provincia. Cabe destacar la vinculación que mantenemos a través del Foro de Profesionales con el Colegio de Abogados, Colegio de Ingenieros, Colegio de Arquitectos, Colegio Médico y Farmacéuticos de Jujuy, propiciando en la actualidad nuestro Consejo una reactivación del mismos como la necesidad de una participación más activa en nuestra comunidad tendiente a apoyar todo proceso proactivo que se desarrolle en la Provincia de Jujuy. También mantenemos vínculos con la Universidad Nacional de Jujuy, y en particular por una cuestión de afinidad con la Facultad de Ciencias Económicas de Jujuy como con la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Salta y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero, manteniendo en vigencia los convenios suscriptos de mutua colaboración tanto en lo académico como en lo institucional en pos de un mutuo crecimiento. Por su parte continua en vigencia el Convenio firmado con la Facultad de Ciencias Económicas de Jujuy el que se encuentra refrendado por el Convenio Marco suscripto oportunamente por el Presidente de la FACPCE con el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, el que fue actualizado en el año 2015, a fin de estrechar los vínculos que mantenemos con esa Casa de Altos Estudios.-

En el área Judicial y luego arduas gestiones en las que en Diciembre de 2015 nos acompañara el Presidente de la FACPCE, Dr. Jose Luis Arnoletto, a entrevistarnos con las autoridades del Superior Tribunal de Justicia, habiéndonos recibido en esa oportunidad la Dra. Falcone, obtuvimos finalmente el pronunciamiento por el que tanto



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

luchamos durante casi diez años, que era una acordada que fijara los parámetros para la regulación de Honorarios de los Peritos que actúan como auxiliares de la Justicia y la liquidación de anticipos de gastos para poder llevar a cabo la tarea encomendada, pronunciándose el Alto Cuerpo a través del dictado de la Acordada N° 114/2016 del Poder Judicial, lo que cabe hacer notar no benefició solo a los Matriculados en Ciencias Economicas sino también a todos aquellos profesionales de diferentes artes del conocimiento que se desempeñan como Peritos, lo que desde la óptica de nuestro Consejo nos causa una profunda satisfacción, pues la adecuada regulación de Honorarios justos que retribuyan el trabajo de los auxiliares de la Justicia provincial era una deuda pendiente del citado Poder, que había llevado a que en el caso particular de nuestros Profesionales, los mismos hubieren tomado la decisión de renunciar o pedir licencia, diezmándose en forma paulatina el padrón de los mismos, el que desde la sanción de la acordada está recuperándose. Asimismo y honrando el compromiso asumido estamos trabajando en la capacitación de los profesionales que se desempeñan en esa área de la justicia a través del SFAP que garantiza mejora continua, como así también continuamos gestionando que se permita la inscripción de los Contratos Societarios de las personas jurídicas por parte de los Profesionales en Ciencias Económicas en el Registro Público de Comercio.-

Cabe hacer notar que la Dra. Falcone ha reconocido siempre la importancia de la labor que prestan los matriculados de este Consejo en la Justicia Provincial como la necesidad de que la retribución de los honorarios sea concordante con la misma.-

Una vez mas quiero reconocer el compromiso puesto de manifiesto en la elaboración del citado proyecto, hoy Acordada N° 114/2016, de la Cra. Alejandra Rodriguez con el Asesoramiento del Dr. Fernando Zurueta (H), habiendo logrado que el mismo de la contención a los justos planteos de los matriculados que actuan como auxiliares de la justicia.-

Cabe destacar que a través de los miembros de la Comisión de Actuación Judicial el Consejo continua participando permanentemente en las designaciones que realiza la justicia de Peritos, comunicando posteriormente a los profesionales sorteados y a la matricula en general su designación a través del personal administrativo del Consejo. El fin principal de esta gestión es bregar por los derechos de los profesionales que actúan en la justicia y la transparencia del sistema de designación de los Peritos, donde cabe destacar la labor que cumple en ese sentido la Cra. Laura Pereyra.-

También participamos a través de la representación de la Cra. Laura Pereyra y el Cr. Cesar Portales en el sorteo y designación de Síndicos Concursales, contribuyendo a la transparencia que el Poder Judicial le proporciona a este tipo de actos, lo que constituye un espacio ganado en lo Institucional que le garantiza al profesional la justeza de las designaciones.-

El Consejo Directivo continúa con las gestiones tendientes a recuperar el crédito que se genera por el cobro del derecho de Ejercicio profesional y a percibir un crédito que por derecho le corresponde al Consejo, a matriculados con excesivo atraso en el pago de



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

dicho recurso a través de las determinaciones tomadas en Asamblea Extraordinaria y de Consejo Directivo, por consenso tales como:

1. Detección de los profesionales con un importante atraso e invitación a este Consejo para poner en conocimiento de su situación, invitándole al pago de lo adeudado y ofreciéndole para ello un plan de facilidades de pago, gestión que estuvo acompañada por el desarrollo del Sistema Informático del Consejo y de todo el esfuerzo que desde la gestión se puso de manifiesto, contando para el seguimiento de la Cuenta Corriente en concepto de Derecho de Ejercicio Profesional con un Auditor Interno, mas las tareas de notificación tanto por sistema como por correo postal con la finalidad de que el matriculado se acerque a regularizar su deuda, quedando como última instancia la intervención del Asesor Legal del Consejo. En este sentido cabe destacar una vez mas la asistencia que representa el desarrollo que se logro a nivel sistema para las notificaciones de los deudores con un atraso de más de dos cuotas, separándolos por tramo de cuotas que van de 2 a 5 cuotas con notificación digital por correo electrónico, 6 cuotas con notificación además de la digital por correo postal informando la baja en los beneficios sociales, de 7 a 9 cuotas con notificaciones por e-mail y más de 10 cuotas por correo postal nuevamente comunicando que el cobro de la deuda pasa a cargo del Asesor Legal del Consejo y a partir de la 11 cuota adeudada continúan las notificaciones solicitando se comuniquen con el Asesor Legal a fin de regularizar su situación.-

En orden a este tema por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016, acorde a lo definido por Asamblea y en concordancia con las acciones definidas por el Consejo Directivo se han transferido al Asesor Legal del Consejo, Dr. Federico Garcia Sarverry , el total de 56 legajos de matriculados con una deuda superior a 10 cuotas, por las cuales el letrado ha iniciado las acciones legales pertinentes a efectos de procurar el cobro de pesos de los crédito generados por falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional a nuestro Consejo.-

Toda esta gestión nos ha llevado a recuperar parte del saldo adeudado en concepto de Derecho de Ejercicio, no obstante lo cual cabe hacer notar que se trata de una gestión permanente donde se han implementado diferentes incentivos a fin de que el matriculado mantenga su Derecho de Ejercicio Profesional al día, como la bonificación del 10% por pago a través de Debito Automatico, bonificaciones por pago anticipado, siendo del 10% si el pago es por todo el año, bonificación en el costo de los cursos de capacitación si el matriculado esta al día, como el reconocimiento del 50% del costo de inscripción en Congresos, Jornadas y Olimpiadas organizadas por los Consejos Profesionales que pertenecen a FACPCE, el pago de subsidios por Matrimonio, Nacimiento y/o adopción y el pago de un Seguro de Vida en caso de fallecimiento. Convocar a los profesionales en Ciencias Económicas no matriculados a hacerlo a fin de poder lograr su inserción en la entidad y poner en conocimiento de los mismos la legislación vigente respecto a la obligatoriedad de matricularse para poder ejercer, habiendo formulado mas sesenta denuncias penales por estudios a cargo de idóneos.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

En este sentido también cursamos notas a la Dirección de Personal, al Instituto de Seguros de Jujuy, y a los Ministerios del Poder Ejecutivo Provincial, al Tribunal de Cuentas como al Sr. Intendente Municipal a fin de que los profesionales contratados o designados en dichos ámbitos acrediten su matriculación para prestar sus servicios, todo ello vinculado al adicional por título que se percibe en la administración pública, según lo prevé APUAP, pero fundamentalmente en torno a lo que dispone la Ley de creación del Consejo, siendo esta la razón fundamental de existir de la Institución. Para ello también trabajamos en estrecha vinculación con la Facultad de Ciencias Economicas a fin de acercar a los estudiantes avanzados de las Carreras de Ciencias Economicas a través de la capacitación a cursos que dicta el Consejo a sus matriculados, a los cuales los estudiantes acuden mediante el otorgamiento de Becas, con un arancel reducido o sin cargo.

Asimismo en las aperturas de los periodos lectivos en los que la Facultad de Ciencias Economicas nos invita el Consejo Directivo mantiene una reunión con todos los ingresantes a fin de transmitir los fundamentos de existencia del Consejo, las tareas que desarrolla el mismo, los servicios que les presta como los beneficios que le aporta a cada matriculado, con la visión de generar sentimiento de pertenencia por la Institución desde el inicio de sus estudios Universitarios, en el convencimiento de que al momento de egresar el paso de la Facultad al Ejercicio de su Vida Profesional los transiten con fluidez.-

Esta labor también se realiza en el sector privado haciendo tomar conciencia al Sector empresario de la importancia que tiene contratar un profesional matriculado.-

2. Las gestiones tendientes a evitar el ejercicio ilegal de la profesión forma parte del permanente accionar institucional, permitiendo ello alcanzar un campo laboral transparente y de libre competencia entre profesionales debidamente formados y acreditados, impulsando la inserción en dicho campo de los jóvenes graduados. Para ello se continua trabajando fuertemente en los valores personales y profesionales, concibiendo al matriculado como ser con desarrollo integral a través del ejercicio de la ética y el respeto a los pares, por lo cual al momento de jurar los nuevos matriculados hacen un curso obligatorio sobre ética y el Código Unificado que se aplica a los Profesionales en Ciencias Económicas, viendo con profunda satisfacción que a medida que los Jóvenes realizan este curso de Ética va llegando más profundamente el mensaje que quiere transmitir este Consejo en relación al ejercicio de nuestras profesiones con valores éticos que enaltezcan nuestra Institución en la comunidad en la que prestamos nuestros servicios.-
3. La permanente difusión de la matriculación obligatoria de los Profesionales que se desempeñan en el Sector Publico o en el Sector Privado en relación de dependencia, puesto que la citada condición laboral reviste el carácter de ejercicio profesional, puesto este tipo de contratación se realiza por tener la condición de Profesional en Ciencias Economicas.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

4. Se trabaja permanente en la concientización de la comunidad sobre la necesidad de contratar profesionales matriculados que le garanticen idoneidad y un adecuado servicio al momento de requerir su labor profesional.-
5. Se reitera periódicamente la denuncia formal realizada oportunamente ante la AFIP-DGI de oferta de servicios profesionales por fotocopiadoras y telecentros, lo que para nuestro Consejo constituye flagrante ejercicio ilegal de la profesión, situación que también fue planteada ante el Jefe Regional de la AFIP-DGI en Salta Dr. Pastorino, como ante las autoridades de DGI y Aduana en Jujuy Cr. Oro y el Dr. Ubeid, siendo esta una gestión que debemos hacer todos los matriculados de nuestros Consejo en defensa de nuestro espacio profesional como de su jerarquización, ello significa compromiso no solo para con los matriculados sino para con la Institución.-

II.- CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

La mejora continua de nuestros matriculados a través de la capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional forman uno de los ejes más importantes de nuestra gestión, en el convencimiento de que la capacitación es una inversión no solo para el profesional, sino también para nuestro Consejo, propendiendo a jerarquizar nuestro espacio profesional, hacemos que ella sea una de las herramienta más importante de nuestro desempeño profesional como de la defensa de las incumbencias que nos caben a los Profesionales en Ciencias Económicas.-

Quiero destacar la colaboración y apoyo de quienes se desempeñan en la Comisión de Capacitaciones de nuestro Consejo como a los matriculados que asisten a las distintas actividades de formación, motivando y exigiendo a este Consejo un trabajo permanente en la búsqueda de nuevos cursos y temas a desarrollar, que les permitan un crecimiento constante como su permanente superación, que les permitirá formarse como profesionales de excelencia a fin de prestar más y mejores servicios.-

Tal como hiciera referencia en párrafos precedentes una de las medidas motivacionales que utilizamos no solo para que el Derecho de Ejercicio este al día si no también para motivarlos a la mejora continua, están las becas a los profesionales en general con el 50% del costo de la matrícula de los Congresos y Jornadas Nacionales auspiciadas por la FACPCE, en los cursos desarrollados en el consejo con una reducción en el costo del curso para aquellos que se encuentran con el Derecho de Ejercicio al día, procurando que los cursos estén dentro del sistema SFAP a efectos de que el profesional obtenga los créditos que exige el sistema en la reválida del título por su formación continua, obteniendo los jóvenes y los profesionales del interior una reducción aun mayor en el arancel de los cursos.-

En este sentido cabe hacer notar, como lo venimos informando en ejercicios anteriores, que nos encontramos bajo auditoria de la FACPCE en cuanto al funcionamiento del SFAP, a fin de mejorar en forma permanente la administración de los cursos de capacitación no solo en su contenido, sino también en su orden administrativo,



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

lo que nos permite crecer desde la gestión como institución prestadora de servicios de capacitación. Respecto de las auditorías permanentes que nos realiza Federación podemos decir que hemos mejorado respondiendo a cada una de las incidencias que nos han realizado, encontrándonos a la fecha de cierre de este ejercicio con prácticamente un 90 % de avance respecto de las mismas, ello nos permite inferir que nuestra mejora en ese sentido es permanente y que de un ejercicio a otro la implementación y resolución de las incidencias determinadas por FACPCE se han ido resolviendo satisfactoriamente.-

En el periodo 2015-20156 continuamos apoyando gestiones y capacitación vinculadas a las Organizaciones de la Economía Social, Cooperativas siendo estas una parte de nuestra comunidad que puede desarrollarse económicamente y lograr su propia auto sustentabilidad, reforzando la formación de los profesionales y de terceros al frente de estas unidades económicas que constituyen uno de los motores del desarrollo local de nuestra provincia y en muchos casos de las Economías Regionales, permitiendo que quienes se dedican a esta área específica de la profesión puedan interactuar y cambiar experiencia en forma permanente, logrando una mayor concientización de la necesidad de que la Cooperativas como entes de las Organizaciones de la Economías Social deben estar debidamente ordenadas y para ello contar con el asesoramiento de profesionales en Ciencias Económicas que garanticen el adecuado funcionamiento de las mismas.-

Asimismo cabe hacer notar que a fin de apoyar tanto a entidades intermedias sin fines de lucro como a las cooperativas firmamos Convenios con el Ministerio de la Producción y con el IVUJ, a fin de que tanto el Consejo como los Profesionales integrados a las mismas, perciban un arancel y un honorario social que coadyuve a la regularización de los Estados Contables de las mismas. Esto evidencia el profundo y genuino compromiso puesto de manifiesto por nuestro Consejo en colaborar y apoyar al desarrollo y crecimiento sustentable de nuestra provincia, lo que podemos lograr a partir de nuestra Responsabilidad Social Institucional.-

Se continua trabajando para poner en funcionamiento el Convenio firmado con la Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales para llevar a cabo en nuestra Provincia el Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública, destinado a los profesionales que se desempeñan en el Sector Público tanto nacional como provincial y municipal, en atención a la cantidad de matriculados de nuestro Consejo que se desempeñan en ese sector como la necesidad de darle a los mismos un valor agregado en su formación que les permita estar a la altura de las circunstancias.-

El Sector Público es un sector que se encuentra en permanente crecimiento y demanda de profesionales adecuadamente formados. Actualmente se cuenta con el compromiso de participación de los Ministerios de Hacienda, Producción, Desarrollo Social, Educación y la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, a fin de lograr el cupo mínimo de 40 profesionales que garanticen el funcionamiento del citado Posgrado a través del otorgamiento de una Beca que permita la concreción de esta importante capacitación, cuya definición será determinada por el Sr. Gobernador de la Provincia.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Dentro de este marco se desarrollaron en nuestro Consejo las siguientes actividades de capacitación y perfeccionamiento:

CURSOS DE CAPACITACION AÑO 2015 – 2016

- Nuevo Régimen Societario, Asociativo y Contable a partir del Código Unificado: Expositor Dr. Marcelo Perciavalle, día 03 de Julio de 2015 conto con 35 asistentes.-
- Jornadas Lic. en Administración - La Administración en épocas de Innovación y Creatividad 12 Actitudes Imprescindibles, día 08 de Julio a cargo del Lic. Eduardo Kastica conto con la asistencia de 174 asistentes.-
- Nuevo Código Civil y Comercial aspectos salientes para el Contador Público a cargo del Cr. Jose Luis Sirena, conto con la participación de 153 asistentes, días 03 y 04 de Agosto de 2015.-
- Jóvenes Profesionales: Jornadas de actualización Profesional- Cuestiones Básicas, días 07 y 08 de Agosto de 2015, conto con la participación de 62 asistentes.-
- Curso de Ética para Jura de Matriculados, días 13 y 14 de Agosto de 2015, conto con la participación de 19 personas, a cargo de las CPN Silvia De Zan, CPN Nora Femayor y CPN Fernanda Goñi.-
- RT 37 Certificaciones y Servicios Relacionados a cargo del CPN Gustavo Abdelnur, asistieron 14 Profesionales, día 21 de Agosto de 2015.-
- Responsabilidad del Contador en la Prevención del Lavado de Activos y FDT a cargo del CPN Gustavo Abdelnur, asistieron 16 Profesionales, día 22 de Agosto de 2015.-
- Charla: Nuevo Régimen de Responsabilidad del Estado y su ruptura con el Nuevo Código Civil y Comercial 04 de Setiembre de 2015 a cargo de la Dra. Flavia Ubeid, 22 asistentes.-
- Primera Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, conto con 58 asistentes, siendo expositores PNL Rody de Angelis, CPN Miguel Galiano; CPN Guillermo Alanís; CPN Sebastian Mealla, Septiembre 2015.-
- Actualización Laboral y Previsional a cargo del CPN Raúl Magnorsky con la participación, conto con 53 Profesionales, días 20 y 21 de Octubre de 2015.-
- Curso Ética para Jura de Matriculados, días 20 y 22 de Octubre de 2015, conto con 29 asistentes, a cargo de la CPN Silvia De Zan, CPN Nora Femayor y CPN Fernanda Goñi.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- Normas Contables para Entes Pequeños – RT 41 a cargo del Cr. Carlos Darío Torres con la asistencia de 36 personas, los días 30 y 31/10 y 06 y 07/11/15.-
- Factura Electrónica a cargo del CPN Germán Sola, día 17 de Noviembre de 2015, conto con la participación de 74 matriculados.-
- Charla: Código de Oferta de Transferencia de Inmuebles, con la asistencia de 33 personas, disertantes CPN Juan Bassutti y CPN Agustin Andrés, día 04 de Diciembre de 2015.-
- Factura Electrónica a cargo del CPN René Quiroga y del CPN José L. Rivero, asistieron 22 personas, día 04 de Diciembre de 2015.-
- RT 31 Aplicación del modelo de Revaluación. Un enfoque práctico, simple e integral a cargo del CPN Gustavo Abdelnur, conto con la asistencia de 13 Profesionales, día 11 de Diciembre de 2015.-
- Taller Modelo de Auditoria en Pymes a cargo del CPN Gustavo Abdelnur, día 12 de Diciembre de 2015, conto con la participación de 15 matriculados.-
- Libro de Sueldo Digital a cargo de los Cres. René Quiroga y Jose Luis Rivero se llevo a cabo el 22 de Diciembre de 2015, conto con la participación de 30 matriculados.-
- Charla Dirección Provincial de Rentas - Nuevo Programa Aplicativo DIU a cargo de la CPN Patricia Ali, día viernes 26 de Febrero de 2016, conto con la asistencia de 43 personas.-
- Charla: Plan de Pagos permanentes RG 3827 - "Facturación – Estado Actual" a cargo del CPN Germán Sola, conto con la asistencia de 50 Profesionales, día 03 de Marzo de 2016.-
- Curso de Ética a cargo de las Cras. CPN Silvia de Zan, CPN Nora Femayor y CPN Fernanda Goñi, día sábado 05 de Marzo de 2016 en CPCE Delegación Libertador Gral. San Martin, ubicado en calle Ocloyas esq. Jacaranda, conto con la asistencia de 5 personas.-
- Impuesto Personas Físicas, Ganancia Mínima Presunta a cargo de los Cres. Armando Simesen de Bielke y Hermosinda Egúez, días 16 y 17 Marzo de 2016, conto con la participación de 97 profesionales.-
- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión a cargo del Cr. Ricardo Muriel, días 30 y 31 de Marzo de 2016, conto con la asistencia de 19 profesionales.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- Normas de Exposición de Información para Entes sin fines de lucro y cooperativas, a cargo del CPN Carlos Darío Torres, días 08 y 09 de Abril de 2016, asistieron 52 Profesionales.-
- Taller Normas Contables Profesionales Argentinas- Actualidad Contable – primera parte a cargo del CPN Gonzalo Donaire y del CPN Daniel Jaljal, Abril de 2016, asistieron 44 matriculados.-
- Abordaje de Conflictos de Familia- Claves para el éxito y la continuidad en empresas de familia y relaciones laborales a cargo de la Dra. Lilian E. Vargas, días 22 y 23 de Abril de 2016, asistieron 60 Profesionales.-
- Taller Trabajo en Equipo a cargo del Lic. Jaime Alfaro Aliaga y del CPN Sebastian Mealla, realizado el día 30 de Abril de 2016, conto con la participación de 23 Profesionales.-
- Curso de Impuesto a las Ganancias sobre las Personas Jurídicas a cargo del Dr. Marcelo Dominguez desarrollado los días 02 y 03 de Mayo de 2016, asistieron 24 Profesionales.-
- Curso Ética a cargo de las Cras. CPN Silvia de Zan, CPN Nora Femayor y CPN Fernanda Goñi, días 23 y 27 de Mayo de 2016, asistieron 7 matriculados.-
- Actualización Laboral y de la Seguridad Social- Novedades Salariales y Retenciones 4º categoría Impuesto a las Ganancias a cargo del CPN Raúl Magnorsky, asistieron 55 profesionales, días 03 y 04 de Junio de 2016.-
- RT 41 Normas Contables para Entes Pequeños a cargo del Dr. Gustavo Abdelnur, día 28 de Junio de 2016, conto con la participación de 26 matriculados.-
- Informes de Auditoria RT 37 a cargo del CPN Gustavo Daniel Abdelnur el día 29 de Junio de 2016, conto con la participación de 34 profesionales.-
- Taller de Pintura a cargo del Sr. Ariel Cortez en el mes del graduado en Ciencias Económicas, conto con la participación de 27 personas.-
- Charlas sobre diferentes temas del Ejercicio Profesional llevadas a cabo por la Comisión de Jóvenes Profesionales, con una frecuencia minima de una charla por mes a lo largo del presente ejercicio contando con la participación promedio en cada una de ellas de 15 Jóvenes, lo que permite determinar que se capacitaron 135 jóvenes.-

El total de matriculados capacitados durante el presente ejercicio asciende a de 1537 profesionales, lo que constituye un gran esfuerzo desde lo institucional, mas aun si hacemos notar que se observa que la cantidad de matriculados capacitados crece respecto del ejercicio inmediato anterior.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Ahora bien en este punto también cabe hacer notar que además de las actividades de capacitación que se desarrollan en nuestro Consejo, también apoyamos a todos aquellos matriculados que desean participar de diferentes capacitaciones fuera de la provincia reconociendo el 50% de la Inscripción en el evento del que quieren participar y que se encuentra auspiciado por nuestra FACPCE, como así también en el fomento al desarrollo de capacitadores locales, con la visión de que en el futuro generemos un semillero de expositores que trasciendan nuestra provincia y participen activamente de las diferentes comisiones de Federación a Nivel Nacional como en los Comités Emisores de Normas, CECyT, CENCYA, CENECO y CENADMIN.-

III.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Continuamos participando en la integración y articulación del Sector Público con el Privado, siendo el espacio de reconocimiento y posicionamiento institucional en diferentes ámbitos de nuestra comunidad ha sido uno de los rasgos más significativos de la gestión de nuestro Consejo, es así como en la actualidad nuestro Consejo es miembro activo y fundador de la Comisión de Económicas Regionales – CER- transformada en el FORO PERMANENTE PYME hasta convertirse en el FORO EMPRESARIO DE JUJUY, que se creó por iniciativa de representantes de diferentes entidades de nuestra provincia que tiene por finalidad trabajar para la definición de un Plan Estratégico para el desarrollo de nuestra provincia con miras al futuro teniendo en cuenta la inclusión de todos los sectores a través de una fuerte activación de los mismos en una clara articulación con el sector públicos, trabajando en ejes como la creación de empleos, valor agregado en origen, mejor calidad de vida para los jujeños, fortalecimiento de las Pymes y Emprendedurismo, entre otros temas abordados, teniendo nuestro Consejo una fuerte participación en el mismo.-

Por gestiones realizadas por nuestro Consejo y por intermedio de la Agencia Jujuy de la AFIP-DGI se otorgaron Claves Fiscales en el interior de la provincia, tanto en la Puna, Humahuaca y La Quiaca como en la zona del Ramal a través de personal destacado por el órgano impositivo en Libertador General San Martín, lo que a lo largo de este periodo Julio/15 a Junio/16 ha tenido como característica distintiva la mayor frecuencia con que se ha hecho presente AFIP-DGI en el interior de nuestra Provincia.-

Somos fuente de opinión técnica, independiente y objetiva respecto de la realidad económica en el marco de la realidad provincial, nacional e internacional con los informes de Coyuntura Económica orientados por el LE. Benito Carlos Aramayo, publicados y difundidos en distintos medios de prensa de nuestra provincia, prensa escrita, oral y digital, respaldados por el más estricto rigor técnico y científico que la profesión puede aportar desde el conocimiento que hace a nuestras incumbencias.-

Sostenemos la importancia que tiene este humilde aporte que hacemos desde nuestro Consejo, toda vez que el citado informe es requerido por la Legislatura de la Provincia, por Cámaras Empresarias y publicaciones de Centros vecinales como por otros Consejos del País, habiendo tomado conocimiento que también es difundido por medios escritos en la Provincia de Tucumán.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Continua en vigencia el Convenio firmado con el Ministerio de la Producción representada por el Ministro del área, CPN Juan Carlos Abud Robles, a fin de apoyar la regularizaciones las Cooperativas de nuestra provincia tal como lo referenciara precedentemente, al considerar a estas como uno de los motores productivos para el futuro, concediendo el Consejo una importante reducción en el monto de los Derechos de Certificación.-

Asimismo y a fin de ahondar más detalladamente en esta contribución que hace tanto el Consejo como sus matriculados es dable destacar que para la implementación del Convenio referido se ha convocado a los matriculados que accedan a prestar sus servicios por un honorario social a fin de contribuir con el fin propuesto. Esto además redundará en una contribución hacia la comunidad que es a quien nos debemos como a generarles posibilidades laborales a los matriculados, sobre todo a los jóvenes profesionales. A fin de llevar adelante este cometido el Consejo desarrolló un Sistema Informático Interactivo que forma parte del Sistema Integral de Gestión que ha desarrollado nuestro Consejo con miras a utilizar todas las herramientas tecnológicas disponibles para una mejor prestación de Servicios. El Sistema de Cooperativas pretende garantizar transparencia en la asignación de las mismas a los profesionales atento a que la misma funcionara en la Web Site Service que estar disponible en la pagina institucional para consulta pública trabajando en línea con el Ministerio de la Producción y el Dpto. de Acción Cooperativa dependiente de la misma.-

En este orden también suscribimos un Convenio de colaboración y ayuda mutua con el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy con la finalidad de coadyuvar a la regularización de las Cooperativas de Viviendas, que como Unidad Económica son contratadas por el citado Organismo.-

Asimismo y junto a otras Instituciones intermedias de nuestra Provincia, formamos parte del Consejo Asesor de Planificación, dependiente de la Municipalidad de la Capital, somos miembros activos junto con el Colegio de Ingenieros, del Instituto de la Calidad de nuestra Provincia, representándonos ante ambos el Lic. Carlos Casas y el CPN Raul Attie. Formamos parte del Comité Ejecutivo del COPEJ, Consejo de Planificación Estratégica de Jujuy, constituyendo una gran satisfacción para nuestro Consejo que nos hayan invitado a ser parte de un joven organismo que tiene por misión tener una mirada prospectiva y proactiva sobre el futuro de nuestra Provincia, habiendo participado del lanzamiento del mismo en Mayo de 2016 como de dos reuniones en las que se trabajó sobre la dedición de lineamientos de Políticas de Estado que propendan al desarrollo y crecimiento de Jujuy, para lo cual se requiere del involucramiento de diferentes actores de la sociedad, siendo además necesario lograr la participación ciudadana.-

Por otra parte fuimos convocados a ser socios estratégicos del Proyecto Jujuy Ciudad Emprendedora, para lo cual el Municipio capitalino se postuló y compitió con un importante número de ciudades de nuestro País, recayendo la elección sobre nuestra Provincia a fin de formar el grupo de 30 ciudades que ingresaron a este Programa del BID, a partir de allí participamos de diferentes reuniones a las cuales brindamos todo nuestro apoyo.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Continuamos insistiendo con las gestiones relacionadas con el Proyecto de Ley de Certificación de Balance Social a fin de que se reconozca que los Profesionales en Ciencias Economicas somos quienes debemos actuar como certificantes de dichos estados, encontrándonos a la espera de que dicho proyecto ingrese a tratamiento parlamentario, no obstante lo cual y en la oportunidad en que el Presidente de la Federación nos acompañara a la audicioncita con la Dra. Falcone en el Poder Judicial, con posterioridad hicimos lo propio con el Sr. Gobernador, CPN Gerardo Morales quien nos recibiera junto a Ministros y Funcionarios del Poder Ejecutivo, ocasión en la que además del saludo protocolar del CPN Jose Luis Arnoletto al Gobernador, hicimos propicia la oportunidad para plantearle temas vinculados a las incumbencias de los Profesionales en Ciencias Economicas en nuestra Provincia, entre ellos este proyecto y su falta de tratamiento por parte de los Sres. Legisladores, solicitándonos el Gobernador que le hiciéramos llegar todos los antecedentes a fin de que el proyecto pudiera ser propulsado desde el Poder Ejecutivo Provincial, al mismo tiempo que lo pusimos en conocimiento de la importancia que tiene en la actualidad el abordaje del Balance Social y su estrecha vinculación con la Responsabilidad Social Empresaria, a fin de que se pudiera atender las razones que fundamentamos para defender el espacio del Profesional en Ciencias Economicas como certificante de dichos estados. Por lo expuesto cabe hacer notar que elevamos al Sr. Gobernador los antecedentes de los que disponemos en relación a la implementación del Balance Social en otras jurisdicciones, tanto a través de Leyes como de Decretos provinciales, además de todo al andamiaje técnico y legal que lo respalda.-

De la labor desarrollada en forma conjunta con el Complejo Jose Hernandez orientada a incidir en los Jóvenes estudiantes de 2° y 3° año del Polimodal - ciclo Economía y Administración, que oportunamente participaron en nuestro Consejo de las Jornadas de Responsabilidad Social Empresaria e Institucional, se hizo un seguimiento de la evolución de los proyectos ganadores, presentándose los mismos al Concurso de Emprendedores que anualmente desarrolla la Municipalidad de la Capital, obteniendo el primer y tercer puesto, lo que les permitió participar en Tecnopolis, evento a nivel nacional exponiendo ambos proyectos.-

En relación al Cooperativismo y Asociativismo se logro a través de un arduo, tesonero y minucioso trabajo de los miembros de dicha Comisión, con la finalidad de sociabilizar dichos conceptos y formar parte de un proceso de integración en la sociedad que necesita estar más informada de este tipo de herramientas útiles para el crecimiento y desarrollo económico. Quiero en ello destacar una vez más la labor el Cr. Adolfo Ramirez a cargo de la Comisión de las Organizaciones de la Economía Social y Balance Social y de los Cres. Carlos Risco y Adriana Martinez quienes trabajan desde este Consejo sobre esta temática.-

Es importante destacar que el proceso iniciado por el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de Jujuy para la Certificación de Normas de Calidad a partir del mes de Abril de 2014, con la Asesoría de la Consultora del Cr. Galeano finalizo y en Diciembre de 2015 aprobamos la correspondiente evaluación y por ende acreditamos normas de Calidad IRAM 2009 en todos los procesos del Sistema Integral de Gestión mas



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

el soporte del servicio de compras, apoyándose todo esto en lo intenso de la tarea que represento la definición de los procesos de un Sistema Integral de Gestión que se complementa con la concepción de una administración segura y transparente, con procesos internos de verificación tanto de ingresos como de egresos y de gestión operativa.-

Cabe destacar que el proceso de implementación de Normas de Calidad conto con el apoyo, participación y compromiso del personal de la Institución, quienes pusieron toda su dedicación para que sus tareas pudieran ser definidas, auditadas y finalmente evaluadas dentro del marco que las citadas normas requieren. Actualmente nos encontramos en las tareas previas al proceso de recertificación, para lo que se cuenta con una marcada predisposición a participar y colaborar en este importante proceso.-

El Consejo firmo Convenio Comercial con diferentes empresas comerciales del medio a fin de que los matriculados obtuvieran bonificaciones al momento de adquirir bienes y/o servicios de las mismas, empresas tales como: Balut Hnos. Farmacia Siufi, Farmacia Carrillo, Hotel Oasis, Hotel El Manantial del Silencia, Hostería Las Terrazas de Tilcara, Hotel Luna Daniela Purmamarca, Hotel del Dique en Salta, El Churqui, Sforzo, Mario Insausti GNC. En la actualidad nos encontramos la firma de convenios con otras empresas y comercios del medio en la búsqueda de beneficios a los matriculados.-

REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA Y CONSEJO DIRECTIVO

En el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016 se llevaron a cabo las reuniones de Mesa Directiva y Consejo Directivo conforme a la normativa vigente, en las cuales se abordaron y resolvieron distintos temas vinculados con la profesión y con el curso de acción propuesto por la gestión, como así también distintas temáticas que se han presentado durante el transcurso de la misma respecto de diferentes aspectos de la vida institucional, siendo el tema de mayor relevancia la Obra de la Sede de la DELEGACION DE SAN PEDRO DE JUJUY, la que sería inaugurada el día 25 de Agosto de 2016, esta contratación nos llevo a la interacción con la empresa contratista como con los asesores técnicos. Se llevaron a cabo la búsqueda de calidad y precios para el material que se adquirió para la obra, contratación de las tercerizaciones necesarias para su construcción, debiendo tomar decisiones muy importantes a los efectos del congelamiento de los precios del material a utilizar en la obra, toda vez que en entre los meses de Noviembre y Diciembre de 2015 y ante las expectativas de cambio de Gobierno a nivel nacional fundamentalmente, la suba de precios por efecto de la inflación era un aspecto que gravitaba directamente sobre el presupuesto que la empresa SIDERA S.A. nos había cotizado, por lo que en reunión de Consejo Directivo se resolvió congelar el precio del Cemento e Hierro antes del 10 de Diciembre próximo pasado, al mismo tiempo que se comenzaron las gestiones para la Venta de la Casa de San Pedro en la que funcionaba nuestra Delegación, ubicada en calle Güemes N° 20 de esa localidad.-

Respecto de la venta del Inmueble del que éramos titular en San Pedro de Jujuy, además del terreno en el que llevamos a cabo la construcción de la nueva Delegación, se trabajo en forma conjunta con los Delegados de esa Localidad a fin de conseguir una tasación



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

acorde a los valores de mercado de San Pedro, no obstante lo cual se solicitó también cotización a la Inmobiliaria Maracalaíne de San Salvador de Jujuy, siempre con la finalidad de tener información técnicamente objetiva para fijar el valor de venta del Inmueble, pues esos recursos serían destinados a la construcción de la Delegación. Asimismo es necesario tener en cuenta que el inmueble ubicado en calle Güemes N° 20 era un inmueble muy viejo, con problemas en sus instalaciones sobre todo en el desagüe a lo que había que agregarle la humedad en la pared medianera del vecino, a la que en reiteradas oportunidades, tres exactamente, intentamos reparar pero como la rotura de las cañerías provenían del vecino todo intento de arreglo resultaba infructuoso en el corto plazo, por lo que analizada la situación del antiguo inmueble y la posibilidad de hacer un nuevo edificio dotado de todas las comodidades y tecnología de punta, tal como cuentan los edificios de Sede Central y de Libertador Gral. San Martín, con miras al futuro en el desarrollo de las comunicaciones virtuales entre todas nuestras Sedes es que se autorizó su venta en Asamblea Extraordinaria, realizada en el año 2015, luego de terminada la Asamblea Ordinaria en la que se aprobaron los Estados Contables del Ejercicio 2014-2015.-

El trabajo conjunto con los Delegados de San Pedro, Cra. Adriana Drazer y el Cr. Daniel Gómez Sleibe fue analizar la mejor cotización para poder fijar un precio de venta del Inmueble, el que se fijó en el precio de \$ 1.650.000,00 (Pesos Un Millones Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100.-) recibiendo diferentes ofertas las que se adecuó al precio de venta fijado fue la del Sr. Ariel Abraham, haciendo una entrega en calidad de seña de \$ 30.000,00 (Pesos Treinta Mil con 00/100.-), comprometiéndose a pagar el saldo adeudado en un plazo no mayor de sesenta días, computados desde la fecha de entrega de la seña, lo cual se cumplió en los plazos acordado, siendo dichos recursos volcados a la Obra de la Nueva Delegación San Pedro, ubicada en Calle San Martín 270 de esa localidad, los que nos permitió ver en Agosto próximo pasado nuestro sueño y nuestro compromiso para con los matriculados de San Pedro hecho realidad.-

A través de este moderno edificio no solo estamos procurando más y mejores servicios para nuestros matriculados sino también para la comunidad toda de San Pedro. La nueva Sede es no solo un progreso Institucional sino que es un signo de progreso para el lugar donde la misma se encuentra enclavada, atento a que consta de modernas instalaciones con una antesala para atención al público y tres oficinas para reunión de los Delegados como de los matriculados, un Salón Auditorium que a propuesta de los matriculados de San Pedro y luego de un sondeo entre ellos, el Consejo Directivo denominó Gral. Manuel Belgrano en reconocimiento al primer Economista Argentino, y a los valores que caracterizaron a este Patriota, convencidos que estos modernos edificios son el mejor legado que le podemos dejar a nuestros matriculados como a la comunidad a la que pertenecemos.-

Asimismo cabe destacar que las instalaciones cuentan con la implementación de Energías débiles de última generación, con impacto en la capacitación como en la comunicación por Video Conferencia, energía eléctrica de bajo consumo, modernos sanitarios que incluyen uno para personas discapacitadas, rampla de acceso a la institución para facilitar el ingreso de estas, una moderna kitchenet y un patio interno previo al acceso del Salón Auditorium que le da iluminación natural al salón.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Por otra parte y luego de alcanzar que AFIP-DGI diera más y mejores servicios en la Delegación San Pedro, se autorizó la habilitación de una Oficina específica para que funcionara la citada Administración Tributaria, dotando ese espacio de todas las instalaciones y tecnología por ellos solicitada a fin de garantizar un eficiente servicio no solo a nuestros matriculados sino también al público en general que acude a la misma.-

Insistimos como gestión que esta decisión fue debidamente madurada y consensuada, puesto que consideramos que este fue un importante avance en las definiciones tendientes a contener el crecimiento vegetativo de nuestra matrícula y sobre de los matriculados del interior, como su participación en las diferentes actividades de la vida institucional, lo que constituye una prioridad, atento a que nuestro Consejo es el ámbito en el que los Profesionales en Ciencias Económicas debemos debatir nuestras incumbencias como nuestras inquietudes y es así que actualmente vemos como se desarrollan al mismo tiempo múltiples actividades propias del Consejo como aquellas que desarrollan otras Instituciones con las que tenemos vinculación en perfecta armonía.-

Nuestro crecimiento Institucional en todo sentido fue y será uno de los más importantes logros que tuvimos como gestión y donde quiero destacar una frase de Henry Ford que nos ayudo a seguir adelante y a creer que los sueños se pueden hacer realidad, además de sentir desde nuestro humilde lugar de dirigentes que ella nos identifica como matriculados de nuestro:

**“LLEGAR JUNTOS ES EL PRINCIPIO, MANTENERNOS JUNTOS ES EL
PROGRESO, CONTINUAR JUNTOS ES EL EXITO.” HENRY FORD**

PRESENTACION ANTE LA JUSTICIA – RESOLUCIONES UIF

Este tema además de revestir gran importancia es un tema en el que continuamos trabajando a través de nuestros representantes legales, puesto que a través de Asamblea Extraordinaria se decidió realizar las correspondientes presentaciones que se consideraron eran pertinentes ante la responsabilidad que se pretende asuman los profesionales en ciencias económicas, excediendo el marco de incumbencia profesional que nos corresponde y para el que estamos preparados desde los claustros académicos. Oportunamente se informo y al solo efectos de recordar los tramite realizados es que me permito sucintamente detallar que se realizo la correspondiente presentación ante el Juzgado Federal de nuestra Provincia donde se nos hizo lugar a la medida cautelar interpuesta la cual fue recurrida por la UIF, siendo dejada sin efecto la misma en el Juzgado Federal de Salta, recurriendo en ultima instancia a la Suprema Corte de la Nación, la que también nos fue adversa, por lo cual a la fecha de cierre de los presente estados contables nos encontramos a la espera de la resolución de la cuestión de fondo, sin un paraguas judicial que nos proteja de la aplicación de las Resoluciones 25 y 65 de la UIF, contando para ello con el permanente asesoramiento de los profesionales que llevan la causa, los Dres. Fabián López Mora y Ramón Harma, habiendo insistido en la solicitud



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

de pronunciamiento del Juez que tiene a su cargo la causa a fin de definir las acciones a seguir según sea el resultado del mismo, no habiéndose expedido aun el Dr. Wenceslao Cardozo.-

REINGENIERIA DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA

Hemos avanzado en el 98% de la implementación de la refuncionalización a través de un proceso de reingeniería del sistema informático del Consejo a fin de trabajar sobre plataforma WEB y estar conectados con las Delegaciones del Interior en tiempo real, se trabajo en relación a la capacitación del personal a fin de poder obtener el mejor resultado del sistema. El desarrollo del sistema es un Sistema integral que además de realizar la certificación de los trabajos, lleva control del pago del derecho de ejercicio profesional, padrón para servicios sociales, control de los matriculados vitalicios, administración de la matrícula, altas y bajas por derecho al día, flujo de ingresos y egresos, libros bancos, libro caja, seguimiento y auditoría interna de procesos cruzados de control, comunicación vía e-mail de los trabajos presentados y aprobados o en revisión de los matriculados, siendo este un sistema en permanente expansión y crecimiento ante los requerimientos de los miembros del Consejo como del personal.-

En este sentido el Sistema Integral de Gestión también prevé el desarrollo de un espacio digital denominado WebSite-Service, destinado a los matriculados a fin de que puedan acceder a toda la información que les es personal como su cuenta corriente, trabajos certificados, cursos en los participaron, actualización de datos personales, verificación del estado de su Derecho de Ejercicio Profesional y continuamos analizando que otra información le es de utilidad al matriculado.-

Para llevar a cabo este crecimiento tecnológico se invirtió en la compra de nuevas maquinas destinadas al recambio de las de Sede Central como de las Delegaciones del Interior que nos permitan mayor agilidad y seguridad en las comunicaciones con las mismas a fin de poder estar a la altura de las circunstancias. Además el Sistema Integral de Gestión luego de sus procesos administrativos exporta la información al Sistema Contable Tango, habiendo realizado las primeras pruebas de ensamble de ambos sistemas operativos en la búsqueda de la excelencia administrativa de la institución.-

Continuamos trabajando en las definiciones finas del sistema como en el desarrollo de la interface que implica pasar todos los movimientos del sistema de gestión al sistema contable Tango lo que implica la automatización absoluta de la gestión y con ello transparencia y agilidad en la prestación de servicios, fue y aun continua siendo tal como se informara en ejercicios anteriores un largo proceso de mejora continua, que forma parte de nuestro crecimiento institucional al que apostamos y que presento momentos coyunturales por lo que agradecemos una vez mas a la matrícula que nos supo acompañar y adaptarse a este proceso de implementación de un sistema informático integral, adaptándonos a las nuevas demandas y exigencias de los matriculados como de los comitentes que asisten a nuestro Consejo, como así también de las diferentes Instituciones y Organismos con los que nos vinculamos.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Quiero destacar y reconocer el esfuerzo y dedicación puesta de manifiesto por quienes participan en el desarrollo, implementación y uso de esta moderna herramienta de administración con miras a que la información como su evaluación se encuentren a disposición de quienes debemos tomar las decisiones de gestión y administración de la Institución, siendo ellos de vital importancia y sin cuya participación y apoyo todos nuestros esfuerzos por crecer tecnológicamente no podrían haber prosperado -

En el presente ejercicio también nos planteamos la necesidad de buscar una mayor, mejor y más ágil comunicación con nuestros matriculados a fin de poner en su conocimiento las tareas y gestiones que permanentemente desarrolla el Consejo en pos de la Jerarquización y defensa de sus matriculados, los servicios de los que disponen, al mismo tiempo que nos permita recibir de los mismos todos aquellos planteos que tiendan a mejorar nuestras acciones, para lo cual analizamos cual de las herramientas de la social - media podrían resultarnos de utilidad -

REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA FACPCE

Durante el año 2015 y 2016 participamos activamente de todas las Juntas de Gobierno de nuestra Federación en las que se abordaron los diferentes temas que hacen al ejercicio de nuestra profesión, tanto en el dictado de normas técnicas como en lo atinente al Fondo Solidario bregando siempre por más y mejores prestaciones y las presentaciones realizadas por todos los Consejos ante la Justicia Federal por la Resolución 25 y 65/UIF, por la responsabilidad que nos cabe en la Ley Penal Tributaria y particularmente en el tema de Lavado de Activos, como así también en el Ajuste por Inflación, siendo esta una temática que no podemos dejar de reconocer, mas aun cuando su incidencia es tan notoria e indiscutida, tema que además ha tomado un tiempo considerable de discusión en cada una de las reuniones tanto de Presidentes como de la Junta en su conjunto, por lo que se determino el dictado de Resoluciones Técnicas que permitan plasmar técnicamente esta situación en los Estados Contables como limitar la responsabilidad de los auditores actuantes.-

En este sentido pero en orden a la Sindicatura Concursal también tuvimos un fuerte pronunciamiento en defensa de las incumbencias profesionales y los aspectos reservados como en el avance que pretendieron tener los Abogados sobre los Profesionales en Ciencias Económicas al proponer una modificación en la Ley de Concurso y Quiebra, logrando que el tratamiento del proyecto propulsado por la FACA a nivel Nacional no fuera tratado y aprobado sobre tablas como pretendían, para ello debimos desde nuestra Federación como desde cada uno de los 24 Consejos acceder a nuestros Senadores a fin de que se viera que una Ley de Honorarios para los Auxiliares de la Justicia no podía incorporar solapadamente entre sus artículos una modificación de la Ley de Concurso y Quiebra, colocando a los abogados en forma obligatoria en el proceso concursal y privilegiar sus honorarios, considerándolos de orden público por encima del resto de los profesionales que intervienen en esta tarea, mas aun cuando por ley el Profesional en Ciencias Económicas es el que tiene el procesos a su cargo.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Asistimos a todas las reuniones de Junta de gobierno de la FACPCE que se realizaron en otras provincias con amplio espíritu federal a fin de conocer la realidad y la problemática de cada una de ellas, como de cada región respecto de la profesión, en el convencimiento de que cada provincia y región tienen su particularidad como sus puntos en común con el resto, lo que nos permite evaluar más acabadamente las decisiones que se toman en cada reunión de Junta de Gobierno, donde cabe hacer notar que una posición importante que tomó la Mesa Directiva de la FACPCE es que miremos al mundo pero con los pies puestos en nuestro País, al hacer referencia al dictado de normas profesionales sobre contabilidad y auditoría, atento a que no podemos desconocer la importancia de las Pymes y Mini Pymes en nuestro País, sobre todo en el interior, por lo que las normas internacionales si bien son necesarias, puesto que en una economía globalizada no las podemos desconocer, por lo que finalmente y luego de largos debates y de haber elevado a opinión de todos los Consejos y por ende de todos los matriculados se aprobaron la RT 41 y RT 42 Normas Contables para entes pequeños.-

En el mes de Septiembre de 2015 se dieron hechos muy importantes para el Consejo de Jujuy, ante el cambio de autoridades de Federación el Consejo de Jujuy tuvo la oportunidad de integrar la Mesa a nivel Nacional representando al NOA, recayendo en el representante de nuestro Consejo el cargo de Tesorero de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en la persona del Cr. Daniel Alfredo Grosso, quien por consenso de todos los Consejeros fue designado como representante de nuestra Institución en primer lugar y apoyado por los Consejos del NOA en la votación final que se llevó a cabo en la Junta de Gobierno realizada en la Provincia de Tucumán en Septiembre de 2015, asumiendo el Cr. Grosso además como Coordinador Nacional de las Comisiones de Servicios Sociales en la cual propulsó importantes cambios en los beneficios de salud para todos los matriculados del País, al conseguir que las ayudas económicas además de tener un trámite más ágil se realicen por el sistema de Subsidio, con lo que la misma llega a todos los matriculados del País sin excepción, además coordina la Comisión de las Organizaciones Sociales y Balance Social logrando grandes avances y desarrollo en la misma lo que permitió que nuestra Federación al cierre de su Balance Anual, 30/06/16, emita su primer Balance Social, siendo este un ejemplo a seguir por todos los Consejos que aun no lo tienen, como una acabada muestra de su compromiso como Institución Profesional Intermedia con este aspecto de permite evaluar a toda organización más allá de sus resultados económicos, por el impacto que tienen en la comunidad en la que desarrolla.-

Nuestro Consejo desde el principio asumió un profundo compromiso con Balance Social el que como todos los años está a cargo del Cr. Adolfo Ramirez, a quien va todo nuestro agradecimiento y a fin de ser consecuente con ello en la capacitación anual sobre esta temática enviamos personal de nuestro Consejo a participar de la misma, con miras que posteriormente aporte a nuestro Consejo como a sus compañeros todo lo aprendido sobre la Responsabilidad Social Institucional.-

En la misma Junta de Gobierno de Septiembre de 2015 fueron designados en cargos de Investigadores de nuestra Federación el Cr. Adolfo Ramirez en Organizaciones Sociales y Balance Social y como Joven Investigadora de esta área la Cra. Valeria Tolaba, los Licenciados Carlos Aramayo y Jaime Alfaro Aliaga como representantes a



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

nivel nacional en CENECO y CENADMIN respectivamente, a fin de dictar las primeras normas de certificación tanto para los Licenciados en Economía como en Administración, lo que consideramos un gran avance, ya que cumplimos con el compromiso asumido con los matriculados de estas dos carreras que forman parte de los Profesionales en Ciencias Económicas y a quienes debemos respetar sus incumbencias profesionales.-

CICLOS DE CONFERENCIAS 01/07/15 AL 30/06/16

- Contexto Económico-Argentino a 200 años del sueño Belgraniano día 10 de Junio de 2016 a cargo del Dr. Domingo Mazza.-

Otros Eventos:

- Participación en Jornadas de CAPACITACION y Liderazgo de la Comisión de Jóvenes Profesionales desarrolladas por diferentes Consejos del País, en la que participan los jóvenes matriculados de nuestro Consejo con el reconocimiento del cien por cien del costo de las mismas.-
- Actividades Mes del Graduado en Ciencias Economicas las que se desarrollan en un marco de actividades Institucionales, Protocolares enmarcadas dentro de los Actos del Día de la Bandera, 20 de Junio, Sociales, Culturales y Deportivas, contando estas últimas con una amplia apertura a la comunidad que implica la inserción y articulación de nuestro Consejo con la comunidad, para culminar en la Cena de Camaradería que en Junio 2016 conto con la mayor cantidad de matriculados asistentes a la misma, llegando a ser aproximadamente 400 profesionales que se reunieron para celebrar nuestro día en el Salón Verona.-
- Actividades Culturales, Deportivas y Sociales: Durante el mes del Graduado desarrollamos como todos los años nuestra Tradicional Maratón Día del Graduado siendo la de este año la 9° edición, la Clásica de Ciclismo, el Taller de Pintura con Ariel Cortez culminando con una exposición de las obras realizadas por los matriculados que participaron que conto además con la actuación de nuestro Coro, siendo una velada cultural de la que disfrutamos todos los presentes, matriculados, familiares y amigos en sana camaradería.-
- En este ejercicio le dimos a nuestras actividades un matiz solidario atento a que realizamos donativos a la Fundación CONIN, Manos Abiertas, además de nuestra tradicional visita para llevar donativos a la Escuela de Quirquinchos en su aniversario.-
- La Comisión de Jóvenes desarrollo una capacitación a la que denomino Jornada Solidaria pues el ingreso al curso de capacitación era el aporte de



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

un bien no perecedero o leche que luego fueron donados a la Fundación CONIN, pudiendo observarse con profunda satisfacción el compromiso de nuestros Jóvenes para con las actividades solidarias, pues respondieron de inmediato a la convocatoria.-

- Asimismo lo recaudada en la charla a cargo de la Dra. Flavia Hubeid sobre la modificación del Código Civil y Comercial y a pedido de la citada profesional fue donado a la Fundación 12 Apóstoles quienes también atienden a personas en situación de calle.-

COMISIONES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

Quiero una vez más reconocer y destacar la labor desarrollada por todas y cada una de las Comisiones de Trabajo que actúan en nuestro Consejo y que a su vez nos representan a nivel Nacional en nuestra Federación, teniendo una activa participación en las mismas, tal es el caso de la Comisión Pyme, la Comisión de Laboral, la Comisión de Asuntos Tributarios, la Comisión de las Organizaciones de la Economía Social – Balance Social y Cooperativas, la Comisión de Licenciados en Administración de Empresa, la Comisión de Licenciados en Economía, la Comisión de Concurso y Quiebra, Mediación y la Comisión de Jóvenes Profesionales. Por su parte y a nivel local cabe destacar la labor de la Comisión de Ética de nuestro Consejo, cuyos miembros han llevado a cabo una tarea técnica, ética y profesionalmente impecable en cuanto a las intervenciones en las que han tenido que actuar y resolver la propuesta que posteriormente sería tratada por el Consejo Directivo, en este sentido se debió tomar la decisión de suspender por un año a una matriculada en el ejercicio profesional, por lo que desde el Consejo Directivo también tomamos la fuerte decisión de trabajar sobre la concientización de la responsabilidad de nuestros matriculados y en la difusión de las normas profesionales que deben respetar al ejercer. Es firme intención de la institución esta activa participación de nuestros profesionales a nivel nacional a fin de que nuestro Consejo este representado y forme parte de los debates que marcan el rumbo futuro de la profesión.-

En este ejercicio cabe destacar el funcionamiento de dos Comisiones: Lic. En Administración que han demostrado un fuerte trabajo en equipo y una participación masiva de sus integrantes, siendo en las reuniones aproximadamente 30 licenciados que bregan por la defensa de su currícula como de su inserción laboral, al mismo tiempo que propulsan permanentemente nuevas ideas de integración, participación y desarrollo, habiendo propiciado la participación de nuestro Consejo en la EXPOJUJUY para el mes de Octubre de 2016, lo que luego de largos debates en el seno del Consejo Directivo y con los Lic. en Administración a fin de garantizar una adecuada presencia, se autorizó poniendo en cabeza de los mismos la coordinación de las actividades con las demás Comisiones, contando siempre con el acompañamiento del Consejo Directivo para todo aquellas contrataciones que se debían definir tanto del Stand, del merchandising, como del contenido de las actividades a desarrollar en cada uno de los días de la Expo a cargo de las diferentes Comisiones y de la Conferencia Magistral que estaría a cargo del reconocido economista nacional, Matías Tombolini. Aceptamos el desafío puesto que la Expo es una vidriera no solo dentro de nuestra provincia sino hacia otras provincias y hacia



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

el exterior pero convencidos de que hay que participar, que el perfil del Profesional en Ciencias Económicas tiene que tener un marco de participación activa en toda la actividad económica de nuestra Provincia decidimos participar e innovar en la forma de hacerlo a fin de que el público se acerque a nuestro Stand, el que sería atendido por sus propios matriculados.-

La otra Comisión que merece reconocimiento es la de los Lic. en Economía quienes se han acercado a nuestro Consejo con propuestas concretas de trabajo e inserción no solo en nuestro Consejo sino también en la Comunidad, con un fuerte compromiso de participación para el análisis de la realidad económica de nuestra Provincia, de nuestro País y del mundo, contando en la actualidad con ocho licenciados que han propuesto trabajar en el desarrollo de indicadores, que van a participar en la ExpoJuy, en la incubadora de empresas del Ministerio de Producción como en la defensa de sus incumbencias, habiendo solicitado a nuestro Consejo se gestione una audiencia con la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Cra. María Rosa Grisolia, a fin de solicitar que en los concursos para docentes de las Cátedras de la recientemente creada Carrera de Lic. en Economía se respeten las incumbencias y se dé prioridad a su participación.-

Respecto del trabajo de las Comisiones de nuestro Consejo cabe destacar el funcionamiento del Instituto Técnico de Contabilidad que funciona articuladamente entre nuestro Consejo y la Facultad de Ciencias Económicas en forma conjunta con la Comisión de Estudio de Normas Contables, quienes han dictado múltiples cursos y talleres de capacitación en el que ponemos énfasis en el estudio y aplicación de las Normas Contables dictadas por nuestra Federación y a la que nuestro Consejo ha adherido. La coordinación de esta Comisión se encuentra a cargo del Cr. Gonzalo Donaire, quien ha demostrado compromiso y dedicación habiendo gestionado la participación de importantes docentes en esta materia como será en el mes de Septiembre y Diciembre próximos la presencia del Dr. Carlos Torres y del Dr. Casinelli.-

Por su parte la que también tuvo un destacado compromiso fue la Comisión de Estudio de Asuntos Tributarios, trabajando arduamente en su organización y definición de objetivos como en la Mesa de Enlace con la Dirección Provincial de Rentas, respecto de lo cual llevamos desde la iniciativa de sus miembros diferentes propuesta a los directivos del órgano de Recaudación Tributaria Provincial con miras a la digitalización de los servicios que el profesional tiene que utilizar del citado organismo, prepararon papers par subir a la página de nuestro Consejo y se definió la Conferencia Magistral del Dr. Buitrago para el mes de Noviembre de 2016, con la colaboración del Cr. Eliseo Rueda, estando la Coordinación de esta Comisión a cargo del Cr. Agustín Andrés.-

Nuestro Consejo entiende que corresponde propiciar la inserción en la vida institucional de nuestro Consejo a los jóvenes, nos cabe a quienes tenemos la responsabilidad de guiar los destinos de esta institución, de manera tal de tener el reaseguro dirigencial para el futuro, por lo que se apoya la participación de los mismos con el reconocimiento de la totalidad de los gastos para que asistan a las dos reuniones Zonales y en las dos Nacionales, como así también a aquellas que se desarrollan para la dirigencia. Se les otorgan becas del 50% para que participen fuera de la provincia en los



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Congresos y Jornadas auspiciadas por la FACPCE y en el caso de las capacitaciones realizadas en nuestro Consejo tienen un arancel reducido.-

Continuamos trabajando fuertemente en la contención y reconducción de la Comisión de Jóvenes para que trabajen en forma mancomunada y bajo los parámetros del Consejo Directivo propiciando también la integración de los mismos a las diferentes comisiones de trabajo de la institución con la finalidad de que concluida su etapa en la misma puedan seguir participando desde las diferentes áreas de incumbencias a las que se dediquen en el plano laboral, lo que además enriquece a nuestro Consejo al tener profesionales que tienden a una seria especialización. La iniciativa planteada dio sus frutos, pudiendo observarse su participación en otras comisiones. Se los insta permanentemente a que presenten temas de debate al asistir a las reuniones zonales y nacionales a fin de que el Consejo de Jujuy tenga una participación más activa en los temas que se abordan en estas reuniones.-

La Bolsa de Trabajo continua funcionando a fin de que cuando una empresa del medio solicita profesionales se realiza la convocatoria a la matrícula y se remiten los curriculum enviados a las empresas para su evaluación, habiendo logrado la incorporación de una cantidad importantes de profesionales en las mismas, al mismo tiempo que continuamos trabajando e interactuando con empresarios del medio para la contratación de nuestros matriculados.-

COMISION DE SERVICIOS SOCIALES - FACPCE

Respecto del accionar de esta Comisión a nivel nacional ya me referí precedentemente, pero es dable recordar que en la misma se trabaja para difundir a los matriculados de los servicios sociales vinculados con esta secretaría a nivel nacional es un tema relevante. Siempre recordamos que el Fondo Solidario, que se creó el 01 de enero de 1992 por un proyecto de nuestro Consejo, propiciado por el C.P.N. Alberto Siufi, bajo la presidencia del C.P.N. Francisco Zarzoso, lo que nos llena de un profundo orgullo que miembros y matriculados de nuestro Consejo hayan generado un espíritu solidario para todos los matriculados del País, actualmente y luego de varios años de evolución tanto en el aspecto operativo como en las prestaciones brindadas, pudimos finalmente avanzar en definiciones que le den a los matriculados de nuestro Consejo más y mejores prestaciones en un plano de equidad en un tema tan sensible como es la salud, actualmente representa al NOA el Consejo de Catamarca en la persona del Cr. Raul Cipoletti y el Cr. Daniel Grosso como Coordinador Nacional, a quienes agradezco y reconozco la dedicación que le han puesto a dicha tarea en la defensa de los intereses de nuestros matriculados como los del resto del país, cuyos consejos no tiene obra social.-

El tiempo transcurrido y la experiencia permitieron a través de la FACPCE tener convenios con prestadores de excelencia médica de nuestro país, a fin de poder acceder a centros de altas complejidad y especialización. Nuestro Consejo al formar parte de la citada Comisión de la FACPCE tiene por finalidad tratar la justa distribución y aporte respecto de las prestaciones de alta complejidad entre los Consejos de mayor demanda



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

con obra social y aquellos que no la poseen y registran un nivel de consumo y beneficios mucho menor.-

Este Consejo Profesional de Jujuy, propicia como todos los años la capacitación permanentemente del personal, e informa que se mantienen las coberturas de las siguientes prestaciones: trasplantes e implantes (huesos, hígado, páncreas, medula, reno-pancreático, cornea, riñón, cardiopulmonar, corazón e intestino), provisión de medicamentos oncológicos, tratamientos oncológicos alternativos, provisión de medicamentos antirretroviral (SIDA), provisión de medicación inmunosupresora, subsidios por accidentes de tránsito, operaciones cardiovasculares y oftalmológicas. Es importante destacar que se firmo un convenio con el INCUCAI y un convenio con la Empresa Up-Travel que brinda paquetes turísticos a nivel nacional e internacional para los matriculados de todo el país.-

Nuestro Consejo participó de la reunión anual de capacitación del departamento de Servicios Sociales que se desarrolló en la Federación Argentina de Servicios Sociales como así también tuvo activa participación en las diferentes Reuniones de Junta de Gobierno respecto al tema de Servicios Sociales llevando opiniones y sugerencia para el mejoramiento del reglamento de dicho departamento, a fin de que este contenga las demandas de todos los matriculados. Servicios Sociales siempre tendrá una permanente acción y gestión en la búsqueda de más y mejores prestaciones de calidad para los matriculados desde nuestro Consejo, para lo que seguimos trabajando arduamente, sobre todo en aquellas prestaciones que no están previstas en el PMO.-

Se mantiene por decisión del Consejo Directivo y como un apoyo al matriculado el pago de subsidios por nacimiento, adopción y matrimonio a los mismos, siendo los destinatarios fundamentales de este aporte económico los jóvenes profesionales, cuyos valores son actualizados por autorización de Consejo Directivo.-

ACTIVIDADES SOCIALES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Las actividades sociales, culturales y deportivas, son también de importancia para nuestra gestión, en la permanente búsqueda de contención y unidad de nuestros matriculados, de su participación e integración en una institución que los contenga no solo en lo profesional, sino también en lo personal a través de actividades de esparcimiento que puedan ser compartidas con sus pares como con sus familias, por lo que pasamos a detallar las actividades que se incentivaron y que se continuarán apoyando:

- * Fútbol en la Liga de Profesionales
- * Atletismo, con la realización de competencias que otorgan puntaje en la Federación de Atletismo.
- * Ciclismo
- * Pesca
- * Adhesión Institucional al Mozarteun Jujuy
- * Actividad Coral cabe destacar que nuestro Coro además de actuar en eventos Institucionales también participa de diferentes invitaciones que la actividad coral de



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

nuestra Provincia desarrolla, actuando siempre en representación de nuestro Consejo bajo la Dirección de la Prof. Cecilia Palacios.-

* Participación en las Olimpiadas Nacionales desarrolladas en CABA Año 2015 con el apoyo del 50% en la inscripción de las mismas, además del traslado sin cargo de toda la Delegación que representaba nuestro Consejo a través de un micro que se gestiona ante la Dirección Provincial de Transporte de la Provincia y una Cena de Camaradería a fin de reunir a todos los deportistas que se encontraban fuera de nuestra Provincia.-

Actualmente la Comisión de Deportes que cuenta con la Coordinación del Cr. Daniel Grosso y el Lic. Carlos Casas en representación de nuestro Consejo Directivo y por los matriculados con la participación de la Cra. Constanza Amerise se encuentran trabajando con miras a la participación de la Provincia de Jujuy en las Olimpiadas Regionales Ampliadas que se desarrollaran del 23 al 26 de Noviembre de 2016 en la Ciudad de Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos, actividad que ha generado gran expectativa entre los matriculados deportistas de nuestro Consejo, quienes se encuentran entrenándose en diferentes disciplinas para lo que también han solicitado el apoyo Institucional.-

CENA DE CAMARADERIA – ACTIVIDADES MES DEL GRADUADO

Este evento como todos los años además de considerarlo precedentemente merece un capítulo aparte ya que a fin de festejar el Día del Profesional en Ciencias Económicas y como todos los años, llevamos adelante actividades, sociales, deportiva, culturales y profesionales a las que hemos denominado "Mes del Graduado en Ciencias Económicas", atento a la cantidad de actividades que se desarrollan durante todo el mes de Junio. Estas culminaron con una cena de gala y camaradería, en los salones de Verona, oportunidad en la que se honro a los profesionales a los Colegas que cumplieron 25 y 50 años de profesión, a quienes se hizo entrega de la correspondiente medalla recordatoria, en un acto de merecido reconocimiento a los colegas que abrazaron el ejercicio de esta profesión con dedicación y responsabilidad, cuestión esta que no puede estar al margen de la institución y de la importancia que representa tanto para nuestro Consejo como para cada profesional en particular. En la Cena de gala se sortearon además importantes premios y la fiesta estuvo animada por una reconocida banda de la provincia de Tucumán llama La Vaka Sagrada y el Humorista Bomba Contreras.-

Entre las actividades deportivas más destacadas tenemos la Maratón, Caminata, y Competencia de Ciclismo Día del Graduado en Ciencias Económicas que son abiertas a la comunidad y participan todas las categorías, convirtiéndose esa fecha en un día de júbilo y festejo, contamos para este evento con el apoyo del grupo municipal Movete a cargo del Prof. Crespo, por su parte como todos los años el tradicional Campeonato de Pesca que es reservado a los matriculados, es una jornada que se desarrolla en sana camaradería entre todos los participantes y se lleva a cabo en el marco natural del Dique Las Maderas. En todas estas competencias los participantes reciben los respectivos premios por su participación y en reconocimiento al apoyo que brindan a las actividades que desarrolla nuestro Consejo.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIAL – ALTO LOS MOLINOS

En el Complejo Alto Los Molinos de Reyes se realizaron obras de mejoras y mantenimiento en el Predio Complejo Alto Los Molinos, con el propósito de que el mismo tenga siempre sus instalaciones en condiciones adecuadas para el uso de nuestros matriculados y su grupo familiar, puesto que ese espacio debe convertirse en aquel en que la familia profesional pueda pasar gratos momentos de camaradería e integración, habiéndose obtenido los siguientes logros:

- * Se realizaron obras de mantenimiento en las instalaciones del predio, con lo cual el mismo se encuentra a pleno para su uso por parte de los matriculados, familiares y amigos.

- * Se analizaron las importantes inversiones destinadas al mantenimiento y mejoramiento de la cancha de fútbol, atento a que la misma como consecuencia de las intensas lluvias y habiendo sido terreno rellenado y asentado en sus inicios, sufrió un fuerte deterioro por filtraciones, por lo que analizados el informe emitido por el Geólogo contratado se decidió dar prioridad momentáneamente a la Obra de San Pedro para luego abocarnos a la Cancha como al Predio Alto Los Molinos, en atención a que el mismo encontraba su utilización suspendida en razón de cumplimentar una serie de requisitos y exigencias de la Municipalidad de la Capital, Bomberos y Policía de la Provincia los que nos llevo prácticamente un año finalizar puesto que en medio del trámite la Municipalidad de la Capital perdió el expediente, encontrándonos al cierre de este ejercicio en el tramo final de aprobación de los planos de las edificaciones que tenemos en dicho predio, cuya puesta en funcionamiento estimamos para la próxima temporada de verano. Todo esto sin descuidar las gestiones realizadas a fin de lograr un consenso con la Flia. Barni Guevara para modificar y mejorar el acceso a nuestro espacio de esparcimiento en forma autónoma e independiente, como así también se llevaron a cabo los arreglos y mantenimiento de las distintas herramientas, maquinas y obras paisajistas.

- * Se adquirieron los caños para los Obras de desagüe del predio la cual también depende de la autorización de la Flia. Guevara Barni, puesto que los mismos tienen que pasar en parte por la propiedad de los mismos.-

NUEVOS PROFESIONALES

Como todos los años se han llevado a cabo los actos protocolares de jura de nuevos matriculados, lo que significa para el Consejo un hecho trascendente en la inserción de los jóvenes profesionales en la vida de nuestra Institución. La Comisión de Matriculación pudo habilitar nuevas matriculas de aquellas carreras que pertenecen a las profesiones en Ciencias Económicas y cuyo profesionales recién están saliendo al mercado laboral, por ser curriculas nuevas como lo son los Lic. en Administración Publica, en Marketing, en Comercialización, en Comercio Exterior entre otros, para lo que se



**CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

trabaja en forma directa con la FACPCE a fin de verificar el contenido curricular de cada carrera y obtener la autorización para otorgar un número registro para carreras especiales.-

Cabe destacar que para que los Jóvenes profesionales participen del acto protocolar de la Jura deben hacer un curso obligatoria de Ética de 08 horas, dividido en dos jornadas a fin de afianzar sus valores éticos al iniciar su vida profesional, poniéndolos en conocimiento del contenido de nuestro Código Unificado de Ética a cuya actividad le agregamos la participación de la Cra. Fernanda Lauandos en su calidad de Secretaria Técnica a efectos de que los Jóvenes Profesionales tomen clara dimensión de sus responsabilidades al actuar como auditores como de las normas técnicas vigentes.-

Por el presente ejercicio tuvimos los siguientes nuevos matriculados:

- Contadores Públicos matriculados 62
- Licenciados en Administración: 12
- Licenciados en Economía: 2
- Licenciados en Comercialización: 1
- Actuario: 1

ACTIVIDADES SOLIDARIAS - ESCUELA DE QUIRQUINCHOS – CONIN Y MANOS ABIERTAS

Tal como lo expresara sucintamente en párrafos precedentes, como todos los años llevamos a cabo una labor que nos enorgullece y es el permanente apoyo brindado a la escuela N° 208 - 2 de Junio- de la localidad de Quirquinchos, Departamento de Yavi, a la cual nuestra institución viene apadrinando incansablemente, aportando no tan solo material de estudio, calzados y vestimenta para los alumnos, sino también insumos en bienes perecederos y lo más importante la contención afectiva que se le brinda a los niños que asisten a la escuela.-

Permanentemente un grupo de profesionales esta trabajando en pos de mejorar la calidad de vida de nuestros chicos, lo que se concreta cuando en el aniversario de la escuela se la visita y se le lleva todo aquello que se compro o que se recibió en donación para ellos.-

Como es habitual este año también debemos agradecer la colaboración brindada por el Ejercito Regimiento 20 con el préstamo de un camión para el traslado de víveres y donativos que llevamos a la Escuela.-

Habiendo conseguido que las autoridades del Ministerio de Educación consideren a la Escuela como Escuela Albergue y se le asigne el personal que necesita para su adecuado funcionamiento, trámite que se encuentra en etapa de concreción, estamos a la espera del Decreto que regularice la situación del personal que presta servicios en la escuela, son tramites de larga espera pero continuamos con las gestiones pertinentes.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

En la actualidad tenemos proyectos más amplios respecto de la escuela que apadrinamos, en ese sentido hemos avanzado con una mirada prospectiva aun mas allá y este aspecto tiene que ver con la calidad académica que reciben los niños de esta escuela, el compromiso de sus directivos y docentes como de la comunidad, por lo que proponemos ahora que la comunidad desarrolle actividades autosustentable que les permita arraigarse a su terruño al mismo tiempo que los niños vean a sus padres desarrollando una actividad que los dignifique como es el trabajo, erradicando una mirada asistencialista de la ayuda que podemos brindar, enseñarles a lograr con esfuerzo sus objetivos y que el día de mañana puedan ser hombres y mujeres de bien en la comunidad a la que pertenecen.-

Por otra parte en este ejercicio nos solidarizamos con CONIN Institución que lucha contra la desnutrición infantil y habiendo tomado conocimiento de la enorme labor que desarrolla un grupo de mujeres maravillosamente generosas nos acercamos para contribuir con este flagelo de la desnutrición infantil en el convencimiento que en los niños esta el futuro de nuestra provincia y nuestro País y que la buena alimentación de los primeros años de vida es lo que permitirá que el día de mañana tengamos ciudadanos insertos en todo el sentido de la palabra bregando por el bienestar común, al mismo tiempo que ello llevara a que haya cada vez menos jóvenes con adicciones o en situación de calle. Esta Fundación es reconocida a nivel nacional y su referente el Dr. Albino a dado acabadas muestras de su labor como de la transparencia con que desarrollan la misma, por lo que agradecemos que nos hayan permitido colaborar con la tarea que realizan. Actualmente hicimos contacto con las Cámaras Jujeña y Argentina de la Construcción a fin de ver si entre todos podemos ayudar a que CONIN tenga edificio propio pues en la actualidad solo tienen un terreno y funcionan en un CIC de la Municipalidad de la Capital en el B° 17 de Octubre, lo que limita notablemente la labor que desarrollan.-

Respecto de la Fundación Manos Abiertas también nos acercamos con donativos y nos interiorizamos de la tarea que desarrollan en esta institución la cual es digna de destacar atento a que no solo la contención de personas, particularmente hombres en situación de calle reciben en la misma, sino también el apoyo afectivo y personal que brindan a quienes se acercan a la misma. Esta institución no recibe ningún tipo de subsidio al igual que CONIN por lo que solo subsisten de los donativos que reciben y cuentan además con la asistencia espiritual de un sacerdote que lidera el grupo de voluntarios que trabajan en la misma con la sola finalidad de ayudar.-

Estos son claros ejemplos a seguir e imitar y los Profesionales en Ciencias Económicas no podemos estar ajenos a lo que pasa en nuestro entorno, puesto el desarrollo y crecimiento de una comunidad requiere de la participación generosa y solidaria de todos y cada uno de sus integrantes.-

DELEGACIONES DEL INTERIOR

Las Delegaciones de las Ciudades de San Pedro de Jujuy, continúan en sus funciones de Delegados por la Delegación de San Pedro la C.P.N. Adriana Drazer y C.P.N. Daniel Gomez Sleibe y en Libertador General San Martín las C.P.N. Marcela de la Quintana, C.P.N. Verónica Silva y el C.P.N. Sergio Gurrieri. Cabe destacar que al tener



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Consejeros del interior en el Consejo Directivo la vinculación con las Delegaciones es permanente y la atención de sus demandas, fue así que inaugurada la Delegación de Libertador Gral. San Martín definimos la construcción de la Delegación de San Pedro en el Terreno que poseía nuestro Consejo en la citada localidad, respecto al cual me referí particularmente en párrafos precedentes.-

En la Delegación San Pedro se produjo la baja de la Sra. Ana Gutiérrez ante la finalización de su contrato a Plazo Fijo, quedando solo la Sra. Paola Velázquez como personal de la misma y con atención medio día tal como funciona la Delegación de Libertador Gral. San Martín, toda vez que previo a tomar esta decisión se analizó la tasa de uso de los matriculados de la Delegación San Pedro la que justificó la medida adoptada.-

ASESORÍAS

La Secretaria Técnica a cargo de la C.P.N. Fernanda Goñi y de la C.P.N. Mónica Carballo, desarrolla una intensa actividad de asesoramiento y control preventivo de los trabajos, que apunta al apoyo técnico de los matriculados y a mejorar el nivel de los trabajos presentados. Asimismo la Cra. Lauandos participa activamente de las Comisiones de Capacitación y Ética por lo que cabe destacar su apoyo y colaboración para con la Institución.-

La citada profesional participó en las reuniones de Secretarios Técnicos de todo el país, organizado por F.A.C.P.C.E. en todas las oportunidades en que son convocados.-

Sigue en vigencia la Asesoría Legal del Consejo para el apoyo a la Institución y a los profesionales de corresponder en los procedimientos legales, las que están a cargo de los Dres. Luis Canedi, el Dr. Fabián López Mora y Dr. Ramón Harma, Dr. Vicente Apaza y Dr. Federico García Sarverry.-

La Asesoría en Materia Tributaria esta a cargo del C.P.N. Marcelo Ficooseco y la Asesoría en Materia Económica a cargo del L.E. Benito Carlos Aramayo, quienes son consultados permanente por nuestros matriculados. En todos los casos cabe destacar la participación y la calidad del asesoramiento profesional brindado por los responsables de cada Asesoría.-

Asimismo ponemos en vuestro conocimiento que nuestro Consejo cuenta desde el mes de Mayo de 2010 con un Auditoria Interno permanente, para lo cual se procedió a la designación del Cr. Adrián Camódeca, así también contamos con auditor externo permanente a fin de disponer de información contable a la altura de la institución que representamos, pero lo que contamos con los Servicios Profesionales del Cr. Jorge Carreras.-

FEDERACION "FORO" DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE JUJUY



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Continuando con la política implementada oportunamente por nuestro Consejo Directivo, se continuó participando de la Federación "Foro" de Profesionales Universitarios de Jujuy, encontrándonos en una etapa de recuperación del espacio que le corresponde al mismo como de normalización de su funcionamiento, atento a que habiendo sido su último presidente el Colegio de Arquitectos, solicitamos que se realizara una nueva Asamblea que designe nuevas autoridades y ponga en valor la tarea que le corresponde. -

Con respecto al Foro de Entidades y Cámaras Empresarias de Jujuy Intermedias, hemos continuados participando, estando la representación del Consejo a cargo de la C.P.N. Blanca J. Juárez, actividad que requiere de dedicación y esfuerzo a fin de participara de las reuniones.-

PROGRAMA HABITACIONAL – PLAN DE VIVIENDAS CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY PARA SEDE CENTRAL Y LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Con respecto al programa de viviendas, se logro llevaron a cabo con el Instituto de Vivienda y Urbanismo y luego de la entrega del denominado Plan de Viviendas Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, consistente en 44 unidades habitacionales, que cuentan con las obras de urbanización, alumbrado, cordón cuneta, y tendido de red de agua y gas, nuevas reuniones con la finalidad de viabilizar un nuevo plan de viviendas para los matriculados de nuestro Consejo o el acceso a las mismas en forma directa a través del IVUJ, para lo cual nos encontramos en permanente comunicación con las autoridades del mismo. Asimismo tuvimos reuniones que se llevaron a cabo en Sede de nuestro Consejo entre el Gerente del Banco Hipotecario y los matriculados interesados en acceder a un crédito que les permita alcanzar el sueño de la casa propia, respecto de lo cual también continuamos realizando gestiones tendientes a alcanzar el citado objetivo. -

Cabe hacer notar que respecto de este punto las gestiones de viviendas ante el IVUJ no son solo para matriculados de Capital sino del interior de nuestra provincia, lo que nos satisface gratamente atento a que podemos dar respuesta también a los matriculados que se encuentran radicados en el interior. -

Para llevar a cabo cada una de estas acciones contamos siempre con la fuerte convicción del lema "la unión hace la fuerza", la urgente necesidad de contar con la participación de todos los matriculados, con su colaboración para trabajar más unidos que nunca en pos de nuestro consejo y de nuestra condición de Profesionales en Ciencias Económicas. -

PERSONAL



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Se contrato un Gerente para el acompañamiento de la gestión del Consejo, recayendo esa designación en la persona de la Lic. Florencia Inklemona, luego de la renuncia del Cr. Dante Martínez por razones personales a partir del mes de Septiembre de de 2015. Se proveyó de Uniformes de trabajo al personal según lo establece el reglamento, existe en forma permanente comunicación y dialogo entre los Consejeros y el personal del Consejo, los cual permitió enriquecernos a todos a partir de una actitud participativa y de colaboración en la apertura y conducción de nuestro Consejo, haciendo una fuerte impronta en el compromiso de los mismos para con la institución.-

También se realizaron reuniones con integrantes de la Mesa Ejecutiva para tratar aspectos laborales y de reorganización institucional, aspecto sobre el que se trabaja permanentemente.-

Nuestro agradecimiento a todo el personal de Casa Central y de las Delegaciones del Interior que integran el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, por el esfuerzo, la dedicación y el accionar comprometido con los nuevos objetivos institucionales y el apoyo a las autoridades del Consejo, instándolos al permanente compromiso y participación de las acciones y objetivos fijados por la Mesa y el Consejo Directivo.-

RECONOCIMIENTO

A lo largo de este año fueron muchos los aciertos en cada uno de los ejes centrales y las obras desarrolladas que permitieron llevar a cabo una importante gestión, como así también hubieron decisiones que enmendar por los cuales humildemente pido las disculpas que correspondan, haciendo notar que siempre el sentimiento que nos ha motivado en lo personal como en lo dirigenzial ha sido generar acciones en pos del crecimiento de nuestro Consejo.-

Es dable destacar la capacidad de compromiso y ayuda recibido de quienes como miembros de nuestro Consejo Directivo me han acompañado durante este periodo, sacrificando horas de descanso en pos de las demandas a las que la Institución debe responder, sintiendo el apoyo y la contención de los Sres. Consejeros al momento de tomar decisiones siempre consensuadas, que con su opinión prudente y atinada acompañaron la gestión.-

Queremos una vez mas hacer un reconocimiento a todos los colegas que participaron de las distintas Comisiones creadas por nuestro Consejo, a los que en forma silenciosa brindan su aporte o que con sus criticas constructivas nos permiten encarar nuevas acciones o corregir el camino emprendido, siempre con al sano objetivo de mejorar día a día, a partir del aporte recibido.-

También vaya nuestro agradecimiento a las distintas Firmas Comerciales que tienen relación con nuestro Consejo también nuestro agradecimiento a los Medios Gráficos, Radiales y Televisivos que nos permiten desinteresadamente difundir nuestro accionar, nuestras opiniones y que en todo momento están presentes ante los



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

requerimientos de nuestra institución a fin de poner en conocimiento de la comunidad de nuestra provincia todo el quehacer de nuestro Consejo Profesional, permitiéndonos posesionarnos en el medio con nuestra objetiva y técnica opinión.-

PALABRAS FINALES

Continuamos, fuertemente comprometidos en llevar a cabo todas las acciones que resulten necesarias, a fin de lograr una contención de nuestros colegas, tratando de superarnos para lograr un servicio más eficiente en lo profesional y participativo a nivel del seno de la comunidad jujeña.-

Permanentemente buscamos alcanzar un acercamiento con nuestros colegas, tanto de capital como de interior, a fin de que puedan expresar sus necesidades e inquietudes, las que reiteramos una vez más, serán siempre bienvenidas.-

La actualización, la capacitación y la formación, serán siempre uno de los ejes de nuestra gestión, así como la inserción de los jóvenes profesionales en quienes vemos el horizonte futuro de nuestros dirigentes y profesionales de excelencia, y por lo que trabajaremos permanente desde nuestra institución, inculcándoles valores como la solidaridad, la ética y el respeto a sus pares.-

Continuaremos fomentando el funcionamiento de comisiones que aborden con profesionalidad y especialización los temas relevantes de la profesión, para lo cual se encuentran abiertas las puertas de nuestro Consejo, que es además es nuestra casa, a fin de aportar una opinión con el nivel profesional que las circunstancias requieran.-

Reafirmamos hoy con absoluta convicción y énfasis aquella frase que estratégicamente define **Nuestra Misión**:

"SOMOS UNA INSTITUCIÓN PROFESIONAL COMPROMETIDA CON LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SUSTENTABLE".

Esta frase significa que debemos trabajar juntos y unidos por un futuro mejora para nuestra provincia, nuestra región y nuestra patria, por lo que invitamos a todos los colegas a sumarse a este accionar, con el aporte que crea conveniente a los intereses tanto institucionales como profesionales.-

Nuestro Consejo tiene sus puertas abiertas y nuestras manos extendidas, cada uno de ustedes debe tomar la decisión de participar y comprometerse. Muchas Gracias y **Que Dios los Bendiga.**


D.P.N. BLANCA JUAREZ
PRESIDENTE
C.P.C.E.J.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

DOMICILIO LEGAL

**Avda. Santibañez N° 1218
San Salvador de Jujuy**

ACTIVIDAD PRINCIPAL

**Asociación sin fines de lucro
Funciones especificadas en la Ley N° 3813/81**

**INSCRIPCIÓN EN FISCALÍA DE ESTADO
DEL ESTATUTO**

Decreto N° 8485/55, del 27/06/1961

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 66 (sesenta y seis)

INICIADO EL:

1 de julio de 2015

FINALIZADO EL:

30 de junio de 2016

CAPITAL SOCIAL: 0.01


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

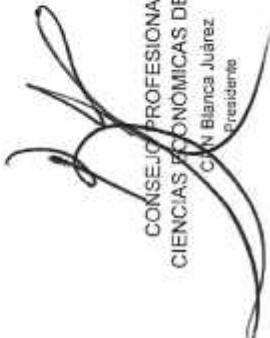
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS (Nota N° 4)	120,462	515,595	13,129	24,759
INVERSIONES (Nota N° 5)	1,859,417	843,690	-	179,275
CUENTAS POR COBRAR A ASOC (Nota N° 6)	503,991	301,283	37,415	11,335
OTROS CRÉDITOS (Nota N° 7)	186,788	21,855	191,492	701,046
BIENES DE CAMBIO (Nota N° 8)	-	46,560	450,759	125,144
Total Activo Corriente	2,670,657	1,728,984	906,796	1,041,558
ACTIVO NO CORRIENTE				
BIENES DE USO (Anexo A)	11,341,454	8,292,502	282,191	473,684
Total Activo no Corriente	11,341,454	8,292,502	282,191	473,684
TOTAL DEL ACTIVO	14,012,111	10,021,486	1,188,987	1,515,241
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR (Nota N° 9)	-	-	-	-
REMUNERACIONES Y DS SOCIALES (Nota N° 10)	-	-	-	-
CARGAS FISCALES (Nota N° 11)	-	-	-	-
PRÉSTAMOS (Nota N° 12)	-	-	-	-
OTRAS DEUDAS (Nota N° 13)	-	-	-	-
PREVISIONES (Nota N° 14)	-	-	-	-
Total Pasivo Corriente	-	-	-	-
PASIVO NO CORRIENTE				
PRÉSTAMOS (Nota N° 15)	-	-	-	-
Total Pasivo no Corriente	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	-	-	1,188,987	1,515,241
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)				
			12,823,124	8,506,245
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14,012,111	10,021,486	14,012,111	10,021,486

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.J.U.
C.P.C.E. Jujuy - I.A.P. 672
Firmado a los efectos de su identificación


Lic. Carlos Javier Casas
Secretario


CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
C.N. Blanca Juárez
Presidente





CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales - SS de Jujuy (Anexo B)	9,026,685	6,017,854
Para fines generales - San Pedro de Jujuy (Anexo B)	592,847	416,509
Para fines generales - Lib Gral San Martín (Anexo B)	183,467	134,215
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	9,802,999	6,568,578
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos generales de administración		
De funcionamiento - SS de Jujuy (Anexo C)	(3,869,166)	(2,678,284)
De funcionamiento - San Pedro de Jujuy (Anexo C)	(212,757)	(229,527)
De funcionamiento - Lib Gral San Martín (Anexo C)	(204,795)	(154,854)
Gastos específicos de sectores		
Gastos institucionales (Anexo D)	(444,611)	(608,881)
Gastos académicos (Anexo D)	(1,553,872)	(824,380)
Gastos de servicios a asociados (Anexo D)	(158,091)	(139,348)
Gastos varios (Anexo D)	(382,143)	(517,635)
Amortizaciones (Anexo D)	(314,774)	(295,590)
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	(7,140,207)	(5,448,498)
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	2,662,792	1,120,080
Otros recursos		
Diversos (Anexo B)	30,214	275,834
Resultado venta bienes de uso	1,611,097	-
Total otros recursos	1,641,311	275,834
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	4,304,103	1,395,913

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016.


CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario


CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidente


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Concepto	Aporte de los asociados			Superávit acumulado	Patrimonio -neto Al 30-06-2016	Patrimonio neto Al 30-06-2015
	Capital	Ajuste de capital	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	0.01	182,813.39	182,813	8,323,431	8,506,245	7,110,946
Ajuste de ejerc. anteriores			-	12,777	12,777	(615)
Saldos modificados	0.01	182,813	182,813	8,336,208	8,519,021	7,110,331
Superávit del ejercicio			-	4,304,103	4,304,103	1,395,913
Saldos al cierre del ejercicio	0.01	182,813	182,813	12,640,311	12,823,124	8,506,245

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.



JORGE ANIBAL CARRERAS
Comisario Público Nacional U.N. Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016



CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario



CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Blanca Juárez
Presidente





CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	515,595	855,473
Modificación de Ejercicios Anteriores	-	-
Efectivo Modificado al Inicio del ejercicio	515,595	855,473
Efectivo al cierre del ejercicio	120,462	515,595
Aumento (disminución) neto del efectivo	(395,133)	(339,878)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros de recursos para fines generales y específicos	9,465,573	6,776,842
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4,543,763)	(4,031,126)
Pagos de sueldos y cargas sociales	(1,860,319)	(1,177,518)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	3,061,491	1,568,198
Actividades de Inversión		
Pagos por compras de Bienes de Uso	(3,417,118)	(2,413,695)
(Aumento) disminución de inversiones corrientes	(1,015,726)	370,912
Bajas de bienes de uso	1,664,490	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2,768,355)	(2,042,782)
Actividades de Financiación		
(Pagos) Aumentos de préstamos	(701,046)	135,322
A.R.E.A.	12,777	(615)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las act. de Financiación	(688,269)	134,706
Aumento (disminución) neta del efectivo	(395,133)	(339,878)

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic. Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY


Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

BIENES DE USO


Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo A

Concepto	Valores de incorporación			Depreciaciones			Valor residual		
	Al inicio del ejercicio	Incremento	Disminución	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Disminución	Del ejercicio	al 30-06-2016	al 30-06-2015
Terrenos Jujuy	197,245	-	-	197,245	-	-	-	197,245	197,245
Terrenos San Pedro	12,668	-	12,662	6	-	-	-	6	12,668
Terrenos Lib Gral San Martín	3,064	-	-	3,064	-	-	-	3,064	3,064
Edificios Jujuy	5,578,878	-	-	5,578,878	610,386	-	66,787	4,901,705	4,968,491
Edificios San Pedro	47,000	-	47,000	-	6,268	-	-	-	40,732
Edificios Lib Gral San Martín	2,239,551	12,092	-	2,251,643	-	-	89,824	2,161,819	2,239,551
Construcción San Pedro	3,318,921	-	-	3,318,921	-	-	-	3,318,921	-
Construcción polideportivo	499,260	-	-	499,260	112,458	-	9,985	376,817	386,802
Instalaciones complejo polideportivo	1,556	-	-	1,556	1,556	-	-	-	-
Muebles y útiles Jujuy	244,577	2,298	-	246,875	175,341	-	8,831	62,703	69,237
Muebles y útiles San Pedro	14,211	4,200	-	18,411	13,924	-	482	4,005	287
Muebles y útiles Lib Gral San Martín	55,091	4,200	11,803	47,488	11,803	11,803	4,749	42,739	43,288
Material bibliográfico Jujuy	59,424	11,670	-	71,094	43,835	-	3,585	23,674	15,588
Material bibliográfico San Pedro	35,513	-	-	35,513	30,264	-	1,213	4,035	5,248
Material bibliográfico Lib Gral San Martín	28,517	-	-	28,517	14,755	-	1,794	11,968	13,762
Instalaciones Jujuy	35,407	-	-	35,407	35,407	-	-	-	-
Instalaciones San Pedro	28,358	-	-	28,358	9,910	-	1,418	17,030	18,448
Instalaciones Lib Gral San Martín	5,991	-	-	5,991	3,493	-	300	2,198	2,498
Máq oficina Jujuy	507,191	62,637	-	569,828	332,442	-	95,671	141,714	174,748
Máq oficina San Pedro	20,520	-	-	20,520	16,437	-	1,714	18,151	4,083
Máq oficina Lib Gral San Martín	45,488	1,100	-	46,588	24,108	-	7,021	15,459	21,380
Máq y herramientas Los Molinos	12,140	-	-	12,140	1,833	-	1,214	3,047	10,307
Líneas telefónicas Jujuy	3,117	-	-	3,117	3,117	-	-	-	-
Líneas telefónicas Lib Gral San Martín	1,309	-	-	1,309	1,309	-	-	-	-
Software	124,985	-	-	124,985	59,911	-	20,187	44,887	65,074
Total general al 30-06-2016	9,801,061	3,417,118	71,465	13,146,714	1,508,558	18,072	314,774	11,341,454	8,292,502
Total general al 30-06-2015	7,387,366	2,413,695	-	9,801,061	1,212,969	-	295,590	1,508,558	-


JORGE ANIBAL CARRERAS
 Contador Público Nacional U.N.Ju.
 C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
 Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 05-10-2016


Lic. Carlos Javier Ghisla
 Secretario


Lic. Blanca Juárez
 Presidente





CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY


Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

RECURSOS ORDINARIOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo B

Conceptos	Para fines generales			Diversos	Total General Al 30-06-2016	Total General Al 30-06-2015
	SS de Jujuy	San Pedro	LG San Martín			
Derecho de certificación	5,304,275	344,010	158,750	-	5,807,035	4,714,504
Derecho de ejercicio profesional	2,777,725	81,250	23,100	-	2,882,075	1,544,056
Copias adicionales y trámites urgentes	32,385	765	-	-	33,150	17,403
Ingresos por cursos, seminarios y cong	472,120	5,500	-	-	477,620	183,650
Otros ingresos financieros	111,517	157,491	-	30,214	299,222	275,834
Otros recursos	328,663	3,831	1,617	-	334,111	108,965
Recursos al 30-06-2016	9,026,685	592,847	183,467	30,214	9,833,213	
Recursos al 30-06-2015	6,017,854	416,509	134,215	275,834		6,844,412


JORGE ANIBAL CARRERAS
 Contador Público Nacional U.N. Ju.
 C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
 Firmado a los efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05-10-2016


Lic Carlos Javier Casás
 Secretario


Lic Blanca Juárez
 Presidente





CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

GASTOS ORDINARIOS - GENERALES

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo C

Conceptos	Para fines generales			Total General	Total General
	SS de Jujuy	San Pedro	LG San Martín	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015
Sueldos y jornales	1,081,620	140,129	117,299	1,339,048	954,082
Cargas sociales	274,194	37,709	30,094	341,996	241,319
Honorarios profesionales	1,040,198	1,500	-	1,041,698	727,287
Comisión cobradores	-	-	-	-	19,269
Gastos mantenimiento	291,094	613	22,467	314,174	396,997
Útiles de oficina	53,149	4,298	3,656	61,103	53,650
Franqueos y correspondencia	26,953	1,170	3,080	31,203	50,901
Servicios y tasas	81,187	25,634	11,877	118,698	94,771
Servicio de limpieza	19,440	758	912	21,109	11,668
Alquileres	1,800	-	5,000	6,800	40,359
Publicidad y propaganda	51,717	-	-	51,717	87,132
Descuentos cedidos	464,490	947	775	466,212	193,133
Otros gastos	483,324	-	9,635	492,959	192,097
Total gastos al 30-06-2016	3,869,166	212,757	204,795	4,286,717	
Total gastos al 30-06-2015	2,678,284	229,527	154,854		3,062,664


JORGE AMADOR CARRERAS
 Contador Público Nacional U.N.Ju.
 C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
 Firmado a los efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05-10-2016


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 Lic Carlos Javier Casas
 Secretario


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 C/ta Blanca Juárez
 Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
 Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

GASTOS ORDINARIOS - ESPECÍFICOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo D

Conceptos	Para fines específicos		Total General	Total General
	Ordinarios	Extraordinarios	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015
Gastos institucionales				
Gastos representación y estadía	16,143	-	16,143	11,073
Viáticos y movilidad	73,638	-	73,638	119,254
Indemnizaciones	21,694	-	21,694	192,661
Aportes FACPCE	238,641	-	238,641	180,945
Gastos Junta de Gobierno	94,495	-	94,495	89,478
Otros gastos institucionales	-	-	-	15,470
Total Gastos institucionales	444,611	-	444,611	608,881
Académicos, Culturales y Sociales				
Becas, cursos y seminarios	433,205	-	433,205	307,912
Ciclos de conferencias	-	-	-	3,650
Cenas, homenajes y cortesías	31,079	-	31,079	45,770
Deportes y recreación	178,738	-	178,738	195,952
Gastos de celebraciones	834,372	-	834,372	271,097
Encuentros y jornadas	76,477	-	76,477	-
Total Gastos Acad, Cult y Soc	1,553,872	-	1,553,872	824,380
Servicios a asociados				
Subsidios a asociados	30,921	-	30,921	16,590
Seguros de vida	66,120	-	66,120	61,984
Seguros de alta complejidad	61,050	-	61,050	60,773
Total Servicios a asociados	158,091	-	158,091	139,348
Gastos varios				
Intereses bancarios	188,961	-	188,961	363,642
Gastos y comisiones bancarias	193,182	-	193,182	153,994
Total Gastos varios	382,143	-	382,143	517,635
Amortizaciones				
Amortizaciones del ejercicio	314,774	-	314,774	295,590
Total Amortizaciones	314,774	-	314,774	295,590
Total gastos al 30-06-2016	2,853,490	-	2,853,490	2,385,834
Total gastos al 30-06-2015	2,385,834	-	-	2,385,834


JORGE ANÍBAL CARRERAS
 Contador Público Nacional U.N.Ju.
 C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
 Firmado a los efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05-10-2016


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 Lic Carlos Javier Casas
 Secretario


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 CPN Blanca Juárez
 Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 3 CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

Caja y bancos: en moneda nacional se presentan a su valor nominal.

Inversiones: han sido valuadas a su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha cierre del ejercicio.

Créditos, otros créditos y pasivos: en moneda nacional a su valor nominal incorporando o deduciendo los resultados financieros correspondientes hasta el cierre de ejercicio.

Bienes de uso: se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado en los periodos indicados en la Nota N° 2, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de los bienes de uso está calculada por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada para cada uno de los bienes. El Consejo considera que los valores residuales de los bienes, no superan su valor recuperable, individualmente o en conjunto.

Previsiones:

Deducidas del activo: oportunamente, se constituyeron para reducir la valuación de los créditos, en base al análisis individual de su recuperabilidad.

Incluidas en el pasivo: se constituyeron para afrontar situaciones contingentes de carácter laboral que podrían originar obligaciones para la Entidad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión del asesor legal.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la administración de la Institución entiende que no existen elementos que permitan determinar otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

Cuentas de recursos y gastos: se exponen a su valor nominal.

Patrimonio neto: las cuentas que lo componen, se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota N° 2.

JORGE ANIBAL CARRERAS

Contador Público Nacional U.N.Ju.

C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con mi Informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

CPT. Blanca Juárez
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY 49-59

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 3 CRITERIOS DE VALUACIÓN (continuación)

Estimaciones: La preparación de estos estados contables requiere que la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el ejercicio. Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

ACTIVO CORRIENTE

Nota N° 4 CAJA Y BANCOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Caja - SS de Jujuy	18,658	45,329
Caja - San Pedro de Jujuy	1,150	2,118
Caja - Lib Gral San Martín	139	497
Banco - SS de Jujuy	67,391	400,709
Banco - San Pedro de Jujuy	9,069	15,853
Banco - Lib Gral San Martín	1,474	17,614
Valores a depositar - SS de Jujuy	20,020	22,020
Valores a depositar - San Pedro de Jujuy	2,560	11,455
	<u>120,462</u>	<u>515,595</u>

Nota N° 5 INVERSIONES

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Depósitos a plazo fijo Banco Macro SA	1,885,563	859,625
Int a devengar Depósitos a plazo fijo	(26,146)	(15,935)
	<u>1,859,417</u>	<u>843,690</u>

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N. Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY-50-57

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Derecho de ejercicio prof - SS de Jujuy	249,949	87,945
Derecho de ejercicio prof - San Pedro de Jujuy	9,810	1,360
Derecho de ejercicio prof - Lib Gral San Martín	1,250	569
Derecho de ejercicio prof - Gestión cobro prejudicial	330,513	242,200
Derecho de ejercicio prof - Gestión cobro judicial	63,110	-
Previsión para deudores incobrables	(150,641)	(30,790)
	<u>503,991</u>	<u>301,283</u>

Nota N° 7 OTROS CRÉDITOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Diversos	86,946	21,855
Gastos pagados por adelantado	99,842	-
	<u>186,788</u>	<u>21,855</u>

PASIVO CORRIENTE

Nota N° 8 BIENES DE CAMBIO

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Obleas de certificación	-	46,560
	<u>-</u>	<u>46,560</u>

Nota N° 9 CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Honorarios a reintegrar	13,129	24,759
	<u>13,129</u>	<u>24,759</u>

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N. Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
C/ta Blanca Juárez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 10 REMUNERACIONES Y DS SOCIALES

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Sueldos a pagar	-	116,387
Aportes y contribuciones a pagar	-	60,298
Deudas sociales diversas	-	2,589
	<u>-</u>	<u>179,275</u>

Nota N° 11 CARGAS FISCALES

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Retención imp ingresos brutos	26,085	8,225
Retención imp a las ganancias	11,330	3,109
	<u>37,415</u>	<u>11,335</u>

Nota N° 12 PRÉSTAMOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Préstamos Banco Macro SA	267,394	884,878
Int a devengar Préstamos Banco Macro SA	(75,902)	(183,833)
	<u>191,492</u>	<u>701,046</u>

Nota N° 13 OTRAS DEUDAS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Anticipo derecho de ejercicio profesional	360,995	110,114
Otras	89,764	15,030
	<u>450,759</u>	<u>125,144</u>

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.J.U.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 14 PREVISIONES

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Previsiones para deudas sociales	214,000	-
	<u>214,000</u>	<u>-</u>

PASIVO NO CORRIENTE

Nota N° 15 PRÉSTAMOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Préstamos Banco Macro SA	318,490	585,884
Int a devengar Préstamos Banco Macro SA	(36,299)	(112,201)
	<u>282,191</u>	<u>473,684</u>

Nota N° 16 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>Al 30-06-2016</u>	<u>Al 30-06-2015</u>
Efectivo al inicio y al cierre del ejercicio		
Efectivo en Cajas	19,947	47,944
Valores a depositar	22,580	33,475
Saldos en Bancos	77,935	434,176
Total del efectivo	<u>120,462</u>	<u>515,595</u>
Cobros por recursos para fines generales y específicos		
Ingresos para fines generales y específicos	9,833,213	6,844,412
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(202,708)	(61,243)
(Aumento) disminución en otros créditos	(164,932)	(6,326)
Total cobros	<u>9,465,573</u>	<u>6,776,842</u>

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.Ju
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672
Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Blanca Juárez
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 16 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (continuación)

	Al 30-06-2016	Al 30-06-2015
Pagos a proveedores de bienes y servicios y préstamos		
Gastos ordinarios de administración	2,605,673	1,867,263
Gastos específicos de sectores	2,538,716	2,090,244
(Aumento) disminución de bienes de cambio	(46,560)	46,560
(Aumento) disminución de cuentas por pagar	11,630	(10,029)
(Aumento) disminución de deudas fiscales	(26,081)	(9,636)
(Aumento) disminución de otras deudas	(325,615)	46,723
(Aumento) disminución de préstamos	701,046	(135,322)
(Aumento) disminución de provisiones	(214,000)	-
Total pagos	5,244,809	3,895,805
Pagos de sueldos y cargas sociales		
Gastos en personal	1,681,045	1,195,401
(Aumento) disminución de remuneraciones y ds soc	179,275	(17,882)
Total pagos	1,860,319	1,177,518

Nota N° 17 AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se procedió a ajustar los resultados de ejercicios anteriores, adecuándolos al saldo correcto de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos fiscales.

Los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se presentan como modificaciones del saldo inicial de resultados acumulados en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, conforme a lo establecido en las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

Nota N° 18 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el inmueble de propiedad de la Institución, sito en Avda. Santibáñez 1218, de la ciudad de San Salvador de Jujuy e identificado con Padrón N° A-59, y Matrícula A-39068, se encuentra:

a) gravado con derecho real de hipoteca en primer grado, en virtud de la garantía exigida por el Banco Macro SA, como respaldo de la operación financiera de préstamo celebrada en fecha 12 de marzo de 2013, por un monto total de \$750,000, a un plazo de 36 meses con amortización mensual, que fue cancelado en el presente ejercicio.

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 872

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic. Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 18 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (continuación)

b) gravado con derecho real de hipoteca en segundo grado, en virtud de la garantía exigida por el Banco Macro SA, como respaldo de la operación financiera de préstamo celebrada en fecha 14 de mayo de 2013, por un monto total de \$750,000, a un plazo de 36 meses con amortización mensual, que fue cancelado en el presente ejercicio.

c) gravado con derecho real de hipoteca en tercer grado, en virtud de la garantía exigida por el Banco Macro SA, como respaldo de la operación financiera de préstamo celebrada en fecha 20 de enero de 2016, por un monto total de \$700,000, a un plazo de 44 meses con amortización mensual.

Con relación a las operaciones citadas precedentemente, la Institución registra pasivos financieros al 30 de junio de 2016, por \$473,684, de los cuales, \$282,191 corresponden a préstamos no corrientes.

Nota N° 19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Consejo a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

Nota N° 20 INFORMACIÓN ADICIONAL

INVERSIONES

Aproximadamente el 61% del importe total expuesto en el rubro Inversiones, en Nota N° 5, tiene como destino, la cancelación del certificado de obra N° 5, correspondiente a la finalización de la obra del nuevo edificio de la Delegación San Pedro de Jujuy.

CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS

Los importes expuestos como "Derecho de ejercicio prof - Gestión cobro prejudicial" y "Derecho de ejercicio prof - Gestión cobro judicial", en Nota N° 6, corresponden a créditos cuya cobranza fue encomendada al asesor legal, por tratarse de matriculados que han acumulado diez cuotas impagas de tal concepto.

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N. Ju.
C.P.C.E. Jujuy M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05-10-2016

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



**Señores Miembros del Consejo Directivo del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy
Avda. Santibáñez N° 1218
San Salvador de Jujuy – Jujuy**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A-. Dichos estados han sido preparados y aprobados por el Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en mi examen de auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado C-..

I. Informe sobre los estados contables

A - Introducción

He auditado los estados contables adjuntos, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy y que comprenden

1. Estado de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015.
2. Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015.
4. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015.

Incluyendo la información complementaria – Notas 1 a 20 y Anexos A al D - integrante de los citados estados.

B - Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo Directivo y la Gerencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación los estados contables libres de incorrecciones significativas.

C - Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en mi auditoría. He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes -incluidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)- aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.



Estas normas requieren el cumplimiento de los requerimientos de ética como así también la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

También, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como la presentación general de los estados contables. Entiendo que los elementos de juicio obtenidos, constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar mi opinión de auditoría.

D - Aclaraciones previas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy presenta sus estados contables con información comparativa, habiéndose expuesto de acuerdo con las normas de la Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17, 19 y 25 y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los estados contables detallados en el apartado A-, tal como se enuncia en el párrafo anterior, han sido preparados en moneda homogénea, en concordancia con lo establecido por la Resolución Técnica N° 39 de la FACPCE, relativa a la reexpresión de estados contables.

E - Opinión

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado A- presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, al 30 de junio de 2016, los recursos y gastos de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y las variaciones de su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

En relación al estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2015 y a los recursos y gastos de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados a los efectos comparativos, informo que he emitido con fecha 13 de octubre de 2015 un informe de auditoría sin salvedades, sobre dichos estados contables.



II. Información especial requerida por disposiciones legales

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

1. Los registros que componen el sistema de contabilidad han sido llevados de manera técnicamente aceptable, en libros no rubricados.
2. Las cifras totales de los estados analizados concuerdan numérica y conceptualmente con las registraciones contables y son las siguientes, expresadas en pesos:

a) Estado de Situación Patrimonial

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>
Activo	14,012,111	10,021,486
Pasivo	<u>1,188,987</u>	<u>1,515,242</u>
Patrimonio neto	<u>12,823,124</u>	<u>8,506,245</u>

b) Estado de Recursos y Gastos

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>
Recursos	11,444,310	6,844,412
Gastos	<u>7,140,207</u>	<u>5,448,498</u>
Superávit (Déficit) del ejercicio	<u>4,304,103</u>	<u>1,395,913</u>

3. Al día 30 de junio de 2016, no existen deudas por obligaciones con destino al Sistema Único de Seguridad Social exigibles a esa fecha.
4. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/2011 de la Junta de gobierno de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

S. S. DE JUJUY, 5 de octubre de 2016



JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional
M.P. N° 672 - C.P.C.E. Jujuy



d CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

N° A0032150

Legalización N° 115244/4

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 Inc. B y Resolución CD N° 22/14, procédase a la LEGALIZACIÓN de la actuación profesional de fecha 9/10/2016 referida a ASOCIACIONES de fecha 19/10/2016 perteneciente a CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS JUJUY y autentificase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma con la que el Profesional CARRERAS JORGE ANIBAL tiene registrada en la Matrícula N° 672 previo control de matrícula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPCE, lo cual no implica ningún juicio de valor intrínseco sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que firma en su carácter de matriculado.-

ACT. N° 30041

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CPCEJ.

Cra. MARIA FERNANDA LAUNDOS
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E. JUJUY



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy

COPIA PARA EL ARCHIVO DEL PROFESIONAL
PARA SU CONSERVACION JUNTO CON LOS PAPELES DE TRABAJO

RESOLUCION TECNICA N° 7 - SEGUNDA PARTE NORMA III
PUNTO B.8 - FACPCE

RESOLUCION CD 013/14

CASA CENTRAL